

MUNICIPIO DE BELEN  
ALCALDIA MUNICIPAL  
POA – PTSP ENERO A DICIEMBRE DE 2009.

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DE NARIÑO**  
**MUNICIPIO DE BELEN**

**POA-PTSP**  
**ENERO A DICIEMBRE DE 2009**

**BELEN NARIÑO ENERO DE 2009**

MUNICIPIO DE BELEN  
ALCALDIA MUNICIPAL  
POA – PTSP ENERO A DICIEMBRE DE 2009.

**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**DEPARTAMENTO DE NARIÑO**

**MUNICIPIO DE BELEN**

**ALCALDIA MUNICIPAL**

**DIRECCION LOCAL DE SALUD**

**SALUD PÚBLICA**

**PLAN TERRITORIAL DE SALUD PÚBLICA. PTSP**

**POA-PTSP 2009 ENERO A DICIEMBRE**

**ING. NIXON ORTEGA BRAVO**

Alcalde Municipal

**JANETH ORDÓÑEZ**

Psicóloga

Directora Local de Salud

**YASMIN ORTEGA ORDOÑEZ**

Coordinadora PTSP 2009.

## **INTRODUCCION**

La constitución política de la Republica de Colombia del año 1991 en sus artículos 48 y 49 define la atención en salud como un servicio publico de carácter obligatorio a cargo del estado, el cual debe garantizar a todas las personas el acceso a los servicios de salud, el estado debe velar por la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, recuperación de la salud del individuo cuando esto sea posible, todo bajo los principios de eficiencia, universalidad, solidaridad, integralidad, unidad y participación.<sup>1</sup>

El PTSP Plan Territorial de Salud Publica es uno de los planes de beneficios del SGSSS Sistema de Seguridad Social en Salud, cuya función prioritaria es garantizar la salud colectiva. El PTSP es de cubrimiento universal para todas las personas independientemente de su estado de afiliación o vinculación al sistema, es de carácter obligatorio y gratuito, financiado con recursos públicos, sus acciones no están sujetas a periodos mínimos de cotización, copagos, cuotas moderadoras y cuotas de recuperación.

El PTSP, esta definido por la división político administrativa territorial, se enmarca dentro de los procesos de autonomía y poder local, su principal escenario de acción en el municipio quien a su vez es el directo responsable de su plantación, formulación, dirección, administración, financiación, ejecución, evaluación y ajuste.

De tal manera que el PTSP es el único plan de beneficios dirigido y administrado directamente por el estado con ámbito territorial departamental y municipal.

Por tanto formular e implementar el PTSP 2008 atendiendo a las políticas y directrices del nivel departamental y nacional ha sido el esfuerzo y producto de la acción conjunta entre la población objeto y la aplicación de los principios de cooperación e integración y participación entre los diferentes sectores políticos, sociales, económicos, educativos y ciudadanos del municipio de Belén.

Lo anterior ha permitido tener un conocimiento mas claro y real de los problemas de la salud pública existentes en la región, también permite determinar las prioridades que serán incorporadas dentro del POA, del PTSP durante el periodo de Enero 1 a Diciembre 31 de 2009. Siguiendo las disposiciones nacionales expuestas en el Plan Nacional de Desarrollo

---

<sup>1</sup> Sistema de Seguridad Social Integral. Ley 100 de diciembre 23 de 1993.

referentes a la salud pública las cuales están debidamente fundamentadas en la circular No. 018 de 2004.

Las acciones a realizar serán desarrolladas por un equipo humano, responsable competente, plenamente comprometido y conocedor de la normatividad vigente y necesidades de la población región, se contara con la participación incondicional y el apoyo de la administración municipal con todo su equipo de gobierno y dependencias como la UMATA, El Núcleo Educativo, La oficina de Planeación del Municipio, también se realizará trabajo en equipo con la ESE del municipio, las ARS existentes y demás dependencias del nivel nacional, departamental y municipal.

En consecuencia a este planteamiento, este documento contiene en su estructura dos puntos.

El primero describe el objetivo principal y los objetivos específicos del POA para el PTSP del año 2009.

En segundo lugar se formula el POA o Plan Operativo Anual para el año 2009 según la resolución 018 de 2004.

## **VISION**

Para el 2018, el Municipio de Belén, es territorio de paz, prosperidad, fraternidad y esperanza, inmerso dentro del Complejo Volcánico Doña Juana, poblado por personas con identidad propia del Belenita, orgullosos de sus ancestros, pacíficos, alegres, amables, trabajadores, llenos de sueños; en este territorio existirá igualdad de géneros, equidad en las oportunidades de acceso y pertinencia a los servicios de salud y seguridad social, gozará de una administración con criterios democráticos y equitativos, solidarios, honestos y participativos en el que la niñez, la juventud y la población vulnerable figurará como población prioritaria donde se espera mejorar su calidad de vida y condiciones de salud durante los próximos diez años, haciendo énfasis en las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad con aportes del SGP y otros recursos inyectados por la administración municipal.

### **MISION**

El Municipio de Belén comprometido con la población de su área de influencia y apoyado en estrategias como el Plan Territorial de Salud Publica y estrategias como la participación ciudadana, la educación, la promoción de la salud y prevención de la enfermedad espera minimizar los factores de riesgo y fortalecer los factores protectores que determinan la situación de salud de los habitantes de la región.

La Administración Municipal garantiza de manera universal, eficiente, equitativa, oportuna y con calidad el acceso a los servicios de salud, de esta manera crea el Plan Territorial de Salud que es la carta de navegación para los profesionales de salud quienes a su vez actúan bajo los principios de transparencia, idoneidad, honestidad y sentido social, contando con el apoyo de la Administración en la designación de recursos y demás elementos para cumplir este fin.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Mejorar la calidad de vida y condiciones de salud desarrollando actividades que permitan la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad en los habitantes del Municipio de Belén.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

#### **EJE PROGRAMATICO DE ASEGURAMIENTO.**

- Promocionar la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS de las personas del Municipio de Belén.
- Identificar y priorizar la población del Municipio para afiliación al SGSSS.
- Informar a las personas sobre la utilización eficiente del carné del Régimen subsidiado.
- Realizar la contratación para las personas afiliadas al Régimen Subsidiado.
- Implementar la adecuación tecnológica necesaria para llevar un manejo adecuado de las bases de datos de los afiliados.
- Disponer del recurso humano suficiente y eficiente para el manejo efectivo de las bases de datos.
- Gestionar el giro oportuno de los recursos a las empresas con las cuales se tiene contrato.
- Mantener vigilancia sobre el cumplimiento en la prestación de servicios de las EPS.
- Garantizar los recursos de financiación y cofinanciación para la afiliación de nuevas personas.
- Realizar el proceso de concurso de méritos para la contratación de la interventoría.

#### **EJE PROGRAMATICO DE PRESTACION Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD.**

- Mejorar la accesibilidad de las personas a los servicios que presta la IPS del Municipio.
- Mejorar la calidad de la atención por parte de los funcionarios que laboran en el Centro de Salud Belén ESE.

- Mejorar la eficiencia en la prestación de los servicios que ofrece el Centro de Salud Belén ESE.
- Garantizar la sostenibilidad financiera de la IPS Municipal.

### **EJE PROGRAMATICO DE SALUD PUBLICA.**

- Realizar actividades para la promoción de la salud, en las personas del Municipio de Belén.
- Realizar actividades para la prevención de riesgos (biológicos, sociales, ambientales y sanitarios) en las personas del Municipio de Belén.
- Mantener la vigilancia en salud y gestión del conocimiento.
- Promover acciones de gestión integral para el desarrollo operativo y funcional del Plan Nacional en Salud Pública.

### **EJE PROGRMATICO DE PROMOCION SOCIAL.**

- Realizar actividades de promoción de la salud dirigidas a las personas inscritas en la red para la superación y pobreza extrema- Red Juntos.
- Realizar actividades para la prevención de riesgos y atención a las poblaciones especiales (desplazados, discapacitados, adulto mayor, indígenas, etc).
- Promover actividades educativas dirigidas a técnicos, profesionales y líderes comunitarios en temas como la participación social, entornos saludables, promoción social, entre otros.

### **EJE PROGRAMATICO DE PREVENCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES.**

- Promocionar la salud y la calidad de vida en los ámbitos laborales de las personas del Municipio de Belén.
- Realizar inducción a la demanda a los servicios de promoción de la salud, prevención de los riesgos en salud y de origen laboral.
- Inspeccionar, vigilar y controlar los riesgos sanitarios, fitosanitarios y riesgos profesionales.
- Capacitar a las personas en cuanto a la reincorporación y la inclusión del discapacitado en el sector productivo.
- Realizar el seguimiento, evaluación y difusión de resultados de la vigilancia en salud en el entorno laboral.



**EJE PROGRAMATICO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.**

- Identificar y priorizar los posibles riesgos y emergencias que se puedan presentar en el Municipio de Belén.
- Desarrollar planes preventivos, de mitigación y superación de las emergencias y desastres.
- Realizar acciones de fortalecimiento institucional para la respuesta territorial ante la situación de emergencias y desastres.
- Fortalecer la red de Urgencias en el Municipio de Belén.

MUNICIPIO DE BELEN  
ALCALDIA MUNICIPAL  
POA – PTSP ENERO A DICIEMBRE DE 2009.

**PLAN TERRITORIAL DE SALUD  
PLAN OPERATIVO ANUAL  
ENERO 1 – DICIEMBRE 31  
2009**

**PLAN OPERATIVO ANUAL MUNICIPIO DE BELEN ENERO A DICIEMBRE DE 2009**

**EJE PROGRAMATICO DE ASEGURAMIENTO**

**POA ENERO A DICIEMBRE DE 2009 – EJE PROGRAMATICO DE ASEGURAMIENTO.**

| <b>LINEAS DE ACCIÓN</b>  | <b>POBLACIÓN OBJETO</b>  | <b>CAUSAS DEL PROBLEMA</b>  | <b>SOLUCIONES PLANTEADAS</b>  | <b>RESPONSABLES</b>  |
|--|--|---|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de las áreas subprogramáticas que componen al eje.</li> <li>*Promoción de la afiliación al SGSSS.</li> <li>*Identificación y priorización de la población a afiliar.</li> <li>*Gestión y utilización eficiente de los cupos del Régimen subsidiado.</li> <li>*Adecuación tecnológica y recurso humano para la administración de la afiliación al municipio.</li> <li>*Celebración de los contratos de aseguramiento.</li> <li>*Administración de las bases de datos de afiliados.</li> <li>*Gestión financiera del giro de los recursos.</li> <li>*Interventoría de los</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Toda la población afiliada al SGSSS.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de promoción a la afiliación al SGSSS.</li> <li>• La población desconoce los deberes y derechos como afiliados dentro del SGSSS.</li> <li>• Falta de disponibilidad de recurso humano idóneo capacitado en el manejo de los lineamientos de aseguramiento según la ley 100.</li> <li>• Falta de actualización o depuración permanente de las bases de datos de la población</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promocionar la afiliación al SGSSS.</li> <li>• Contar con una adecuada dotación tecnológica con el fin de mejorar la administración de las bases de datos del Régimen Subsidiado.</li> <li>• Implementar de estrategias IEC permanentemente.</li> <li>• Mantener personal idóneo y capacitado en la</li> </ul> | <p>Director Local de Salud.</p> <p>Coordinador de Aseguramiento.</p> <p>Coordinadora PTSP.</p> |

MUNICIPIO DE BELEN  
 ALCALDIA MUNICIPAL  
 POA – PTSP ENERO A DICIEMBRE DE 2009.

| <b>LINEAS DE ACCIÓN</b>   | <b>POBLACIÓN OBJETO</b> | <b>CAUSAS DEL PROBLEMA</b>   | <b>SOLUCIONES PLANTEADAS</b>         | <b>RESPONSABLES</b> |
|---|-------------------------|--|--------------------------------------|---------------------|
| contratos del Régimen Subsidiado.<br>*Vigilancia y control del aseguramiento. |                         | disponible.<br><ul style="list-style-type: none"> <li>• Población flotante a nivel municipal y de municipios cercanos y u otros departamentos del país.</li> </ul> | actualización y depuración de bases. |                     |

**POA ENERO A DICIEMBRE DE 2009: EJE PROGRAMATICO DE ASEGURAMIENTO.**

| <b>Metas</b>  | <b>Resultado a diciembre de 2008</b>   | <b>Porcentaje de cumplimiento en el 2009</b>                                 |
|---|--|--|
| Promocionar la afiliación al SGSSS.                                     | Conferencias, radiodifusiones promocionando la afiliación al SGSSS.                    | Promoción de la afiliación realizada en un 80% de la población.              |
| Identificar y priorizar la población a afiliar.                         | 85% de los niños, ancianos, embarazadas, y priorizados se encuentran carnetizados.     | 100% de los cupos de renuncias y fallecimientos asignados a los priorizados. |
| Gestionar la utilización adecuada y eficiente de los cupos.             | Promoción de la adecuada utilización de los cupos para el 30% de la población afiliada | 80% de la población con conocimientos sobre la utilización de los cupos.     |
| Adecuar tecnológicamente y con recurso humano el área de aseguramiento. | Se realizaron las gestiones para conseguir la adecuación del área de aseguramiento.    | Área de aseguramiento dotada en un 100%.                                     |
| Celebrar los contratos de aseguramiento.                                | Contratos de aseguramiento celebrados oportunamente.                                   | Contratación celebrada en un 100%.   |
| Administrar las bases de datos de los afiliados al SGSSS.               | Depuración de las bases de datos en un 85%.  | Depuración de la bases de datos en un 95%.                                   |
| Gestionar el giro de los recursos a las empresas                        | Giros oportunos de los recursos del Régimen Subsidiado.                                | Giros oportunos de los recursos de las empresas realizado en un 100%         |
| Realizar la interventoria de los contratos del Régimen Subsidiado.      | Contratación de la interventoria realizada.  | Contratación de la interventoria realizada en un 100%.                       |
| Vigilar y controlar el aseguramiento al SGSSS.                          | Vigilancia al aseguramiento realizada.   | Vigilancia realizada en un 100%.   |

**POA ENERO A DICIEMBRE DE 2009 –EJE DE ASEGURAMIENTO**

| <b>INDICADORES DE CUMPLIMIENTO</b>   | <b>METAS A DICIEMBRE DE 2009</b>  |
|--|---|
| Listado de priorizados de la población a afiliar                                 | Priorizados afiliados al SGSSS  |
| Campañas para promocionar la afiliación y la utilización eficiente de los cupos. | 2 campañas con la población asegurada, radiodifusiones y carteleras promocionando la afiliación al SGSSS. |
| Celebración de los contratos de aseguramiento.                                   | Contratos firmados por el Alcalde y por las empresas.   |
| Adecuar el área de aseguramiento.  | Contar con un computador y una persona que se haga cargo del área de aseguramiento.                       |
| Administrar las bases de datos   | Depuración de las bases de datos EMASEGURA y depuración de la base de datos SISBEN del Municipio.         |
| Gestión financiera en el giro de los recursos para el régimen subsidiado.        | Pagos adelantados a las empresas del régimen subsidiado.  |

**POA ENERO A DICIEMBRE DE 2009. –EJE DE ASEGURAMIENTO**

| ACTIVIDADES  | UNIDAD DE MEDIDA                                       | Nº | VALOR UNITARIO (miles) | VALOR TOTAL (miles) | UNIDAD DE GASTO |           |         |             |                       |
|--|--|----|------------------------|---------------------|-----------------|-----------|---------|-------------|-----------------------|
|  |  |    |                        |                     | Personal        | Servicios | Equipos | Suministros | Viáticos y transporte |
| Promoción de la afiliación y de la utilización de los cupos del SGSSS. | Reuniones y perifoneos, radiodifusiones.               | 2  | 100                    | 200                 | -               | 140       | -       | 60          | -                     |
| Identificación y priorización de la población a afiliar.               | Carnetizados y lista de priorizados                    | -  | 10                     | 10                  | -               | -         | -       | 10          | -                     |
| Adecuación tecnológica del área de aseguramiento.                      | Gestionar la compra de equipos                         | -  | 1000                   | 1000                | -               | -         | 1000    | -           | -                     |
| Celebración de los contratos de aseguramiento.                         | Contratos firmados                                     | 1  | 80                     | 80                  | -               | -         | -       | -           | 80                    |
| Administración de las bases de datos de los afiliados.                 | Depuración de las bases                                | -  | -                      | -                   | -               | -         | -       | -           | -                     |
| Gestión financiera del giro de los recursos.                           | Estado de cartera de las empresas                      | -  | -                      | -                   | -               | -         | -       | -           | -                     |
| Interventoría de los contratos del régimen subsidiado.                 | Contratar los interventores para el régimen subsidiado | -  | -                      | -                   | -               | -         | -       | -           | -                     |

|  |                                      |                    |   |   |   |   |   |   |   |
|--|--------------------------------------|--------------------|---|---|---|---|---|---|---|
| Vigilancia y control del aseguramiento | Funcionamiento área de aseguramiento | -                  | - | - | - | - | - | - | - |
| <b>TOTAL</b>                           |                                      | <b>\$1.290.000</b> |   |   |   |   |   |   |   |

**EJE PROGRAMATICO DE PRESTACION Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD**

**POA ENERO A DICIEMBRE 2009: EJE PRESTACION Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD**

| <b>LINEAS DE ACCIÓN</b>  | <b>POBLACIÓN OBJETO</b>  | <b>CAUSAS DEL PROBLEMA</b>   | <b>SOLUCIONES PLANTEADAS</b>  | <b>RESPONSABLES</b>                     |
|--|--|--|---|---|
| Desarrollo de las áreas subprogramáticas correspondientes al eje. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento de la accesibilidad a los servicios de salud.</li> <li>• Mejoramiento de la calidad de atención a la salud</li> <li>• Mejoramiento de la eficiencia en la prestación de los servicios de salud y sostenibilidad financiera de las IPS publicas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Toda la población.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultades en la accesibilidad de los servicios de salud.</li> <li>• Falta de eficiencia en la prestación de los servicios de salud.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejoramiento en la asignación de citas</li> <li>• Capacitaciones con el fin de mejorar la calidad y la eficiencia de la atención a las personas</li> </ul> | Dirección Local de Salud.<br>ESE Belén. |



**POA ENERO A DICIEMBRE 2009: EJE PRESTACION Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD**

| <b>Metas</b>   | <b>Metas año 2009</b>   | <b>Porcentaje de cumplimiento a 2008</b>           |
|--|---|--|
| *Mejorar la accesibilidad a los servicios de salud.<br>*Mejorar la atención y la eficiencia en la prestación de los servicios. | *90% Satisfacción de las personas en la accesibilidad a los servicios de salud.<br>*90% Satisfacción de las personas en la atención y eficiencia de la prestación de los servicios. | *70% de satisfacción.<br><br>*70% de satisfacción. |

**POA ENERO A DICIEMBRE 2009: EJE PRESTACION Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD.**

| <b>INDICADORES DE CUMPLIMIENTO</b>  | <b>METAS A DICIEMBRE DE 2009</b>   |
|---|--|
| Seguimiento al sistema de asignación de citas que mantiene la ESE Belén.                        | 90% de satisfacción del usuario acerca de la accesibilidad a los servicios de salud. Asignación de cupos |
| Encuestas de satisfacción del usuario sobre la atención y eficiencia de los servicios de salud. | 90% de satisfacción del usuario sobre la atención y eficiencia de los servicios de salud.                |
| Recepción de quejas y reclamos en la Dirección Local y en el Centro de salud Belén ESE.         | 100% De seguimiento de las quejas, reclamos y peticiones   |

**POA ENERO A DICIEMBRE DE 2009 –EJE PRESTACION Y DESARROLLO DE SERVICIOS**

| ACTIVIDADES   | UNIDAD DE MEDIDA                        | Nº | VALOR UNITARIO (miles) | VALOR TOTAL (miles) | UNIDAD DE GASTO |           |         |             |                       | RESPONSABLES                                   |
|---|---|----|------------------------|---------------------|-----------------|-----------|---------|-------------|-----------------------|--|
|   |   |    |                        |                     | Personal        | Servicios | Equipos | Suministros | Viáticos y transporte |  |
| *Mantenimiento al seguimiento de asignación de cupos.   | *Seguimiento de actividades             | -  | 50                     | 50                  | -               | -         | -       | 50          | -                     | Dirección Local de Salud. Coordinador PTSP ESE |
| *Encuestas de satisfacción al usuario sobre la atención y eficiencia de los servicios de salud. | *Encuestas                              | -  | 50                     | 100                 | -               | -         | -       | 100         | -                     | Coordinador PTSP ESE Belén                     |
| *Capacitaciones con el personal que labora en la IPS  | *Capacitaciones                         | 2  | -                      | -                   | -               | -         | -       | -           | -                     | Coordinador PTSP ESE Belén.                    |
| *Recepción de quejas, reclamos y peticiones.  | *Seguimiento quejas, informes mensuales | 12 | -                      | -                   | -               | -         | -       | -           | -                     | Coordinador PTS. ESE Belén.                    |

|              |                  |
|--------------|------------------|
| <b>TOTAL</b> | <b>\$150.000</b> |
|--------------|------------------|

**EJE PROGRAMATICO DE SALUD PUBLICA**

**POA ENERO A DICIEMBRE 2009: EJE PROGRAMATICO DE SALUD PUBLICA.**

**SALUD INFANTIL**

| <b>LINEAS DE ACCIÓN</b>  | <b>POBLACIÓN OBJETO</b>   | <b>CAUSAS DEL PROBLEMA</b>   | <b>SOLUCIONES PLANTEADAS</b>   | <b>RESPONSABLES</b>  |
|--|---|--|--|--|
| <p><b>Salud Infantil</b></p> <p>Desarrollo de todos los componentes de este programa, haciendo énfasis en los siguientes componentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inmunoprevenibles</li> <li>• Mortalidad perinatal</li> <li>• Mortalidad infantil énfasis en EDA e IRA</li> <li>• Implementación y operativización de la estrategia AIEPI en sus 3 componentes Organizacional, clínico y comunitario.</li> <li>• Red de frío</li> <li>• Escuelas Saludables</li> <li>• Viviendas saludables</li> </ul> | <p>-Niños de 0 a 5 años.</p> <p>-Menores de 10 años.</p> <p>Mujeres en Edad Fértil (MEF).</p> <p>-Toda la población objeto del PAI, según la normatividad vigente.</p> <p>- Población vulnerable como desplazados, discapacitados a los cuales se les dará prioridad.</p> | <p>Deficiente información de los padres acerca del estado vacunal de sus hijos.</p> <p>Bajas coberturas según censo DANE en la población objeto del PAI en el municipio de Belén.</p> <p>Falta de colaboración por parte de los padres y cuidadores para seguir las recomendaciones hechas por el personal de salud.</p> <p>Falta de personal capacitado en la</p> | <p>Realizar censo canalización por edades en los sectores urbano y rural del municipio de Belén.</p> <p>Buscar las estrategias para ampliar las coberturas en la población objeto del PAI.</p> <p>Mejorar sistema de información utilizando al máximo la estrategia EIC.</p> <p>Fortalecimiento de la red de frío y capacitación continua del personal de salud que la maneja.</p> <p>Fortalecimiento del programa <b>AIEPI</b> clínico y comunitario.</p> | <p>Coordinador programa de salud infantil.</p> <p>Coordinador PAI municipal.</p> <p>Enfermero (a) profesional</p> <p>Auxiliar de enfermería.</p> <p>Agentes Comunitarios de Salud.</p> |

| <b>LINEAS DE ACCIÓN</b> | <b>POBLACIÓN OBJETO</b> | <b>CAUSAS DEL PROBLEMA</b>   | <b>SOLUCIONES PLANTEADAS</b> | <b>RESPONSABLES</b> |
|-------------------------|-------------------------|--|------------------------------|---------------------|
|                         |                         | implementación y seguimiento de las estrategias en salud infantil. |                              |                     |

**POA ENERO A DICIEMBRE DE 2009: – EJE PROGRAMATICO DE SALUD PUBLICA - SALUD INFANTIL.**

| <b>Metas</b>   | <b>Metas a diciembre de 2009</b>   | <b>Porcentaje de cumplimiento a 2009</b> |
|--|--|--|
| Garantizar el funcionamiento del comité de vacunación y del comité de apoyo o plan de crisis.  | Comité de vacunación y comité de apoyo operando.   | 100%                                     |
| Garantizar la existencia de los biológicos para que sean aplicados a la población objeto del programa PAI, según normatividad vigente. | Recoger mensualmente el biológico en el IDSN y para las JNV según la demanda y según sea ordenado por los entes superiores | 100%                                     |
| Realizar jornadas de vacunación según lo ordenado por el Ministerio de la Protección Social.   | Realizar la JNV de las Américas según ordenamiento del Ministerio de la Protección Social y el IDSN.                       | 100%                                     |
| Realizar el MRC según lo ordenado en el documento macro para la JNV de las Américas.   | Ejecución de 4 MRC en vacunación   | 100%                                     |
| Mantener la infraestructura de la red de frío cumpliendo estándares de calidad en el Municipio.  | Mantener la red de frío funcionando y garantizar la optima conservación de los biológicos conservando la red de frío.      | 100%                                     |

MUNICIPIO DE BELEN  
 ALCALDIA MUNICIPAL  
 POA – PTSP ENERO A DICIEMBRE DE 2009.

|  |   |      |
|--|---|------|
| Fortalecer el sistema único de información para el programa PAI.   | Mantener el sistema de información funcionando paisoft 2.5  | 100% |
| Mantener en cero (0) los casos de mortalidad infantil por neumonía y meningitis causada por Haemofilus influenza (Hib).                      | Cero casos de muertes infantiles por neumonía y meningitis causada por Haemofilus influenza (Hib).  | 100% |
| Mantener en cero (0) la mortalidad por EDA e IRA en los niños menores de 5 años de la población de Belén.                                    | Mantener en cero (0) la mortalidad por EDA e IRA en los niños menores de 5 años de la población de Belén.                                   | 100% |
| Realizar búsquedas activas de polio, tétanos neonatal y fiebre amarilla a nivel institucional BAI y comunitario BAC.                         | Realizar 4 búsquedas activas de polio, tétanos neonatal y fiebre amarilla, BAI y comunitario BAC  | 100% |
| Realizar búsquedas activas de sarampión, polio, tétanos, fiebre amarilla, rubeola y parálisis flaccida en la ESE y a nivel comunitario       | Realizar 4 búsquedas activas de sarampión, polio, tétanos, rubeola y parálisis flácida a nivel institucional y comunitario.                 | 100% |
| Realizar oportunamente la notificación mensual de coberturas del programa PAI por medio del sistema PAISOFT 5.0 y plantillas exell.          | Realizar 12 reportes de las coberturas mensuales del programa PAI por medio del sistema de información PAISOFT 5.0, y plantillas exell.     | 100% |
| Mantener capacitado y actualizado al personal promotor de las ARS y la ESE municipal en cuanto a los lineamientos PAI 2009 vigentes.         | 100% del personal promotor de las ARS y la ESE municipal conoce y aplica las normas y técnicas acerca de los lineamientos PAI vigente 2009. | 100% |
| Mantener implementada y operando la estrategia en sus 3 componentes organizacional, clínica y comunitaria.                                   | Estrategia AIEPI implementada y operando en sus 3 componentes a nivel organizacional. Clínico y comunitario                                 | 100% |
| Implementar y operativizar las estrategias escuelas saludables articulado con viviendas saludables a nivel de instituciones educativas de la | El 80% de las estregáis escuelas saludables y viviendas saludables implementadas y operando.  | 80%  |

|            |  |  |
|------------|--|--|
| población. |  |  |
|------------|--|--|

**POA ENERO A DICIEMBRE DE 2009: EJE PROGRAMATICO DE SALUD PUBLICA –SALUD INFANTIL.**

| <b>INDICADORES DE CUMPLIMIENTO</b>  | <b>METAS A DICIEMBRE DE 2009</b>  |
|---|---|
| Garantizar la conformación y operativización del comité de apoyo a la vacunación o plan de crisis.                                    | Comité implementado y operando en un 100%   |
| Cumplimiento en la recepción de biológicos en el IDSN   | 12 salidas a Pasto al IDSN para recoger los biológicos según la demanda en el municipio.                              |
| Jornadas de vacunación programadas y realizadas.  | Jornadas de vacunación realizadas según programación a nivel nacional, departamental y municipal.                     |
| Cumplimiento de monitoreos de cobertura de vacunación programados según lineamientos nacionales y departamentales.                    | Realizar los 4 monitoreos rápidos de cobertura programados según lineamientos nacionales y departamentales.           |
| Red de frío funcionando según los lineamientos exigidos por el I.D.S.N.   | Red de frío de la ESE Belén funcionando según las normas y lineamientos exigidos por el IDSN.                         |
| Fortalecimiento del sistema de información PAISOFT 5.0  | Sistema de información PAISOFT 5.0, implementado y funcionando.   |
| Mantener en cero la tasa de mortalidad por enfermedades inmunoprevenibles en los niños menores de 5 años.                             | Mantener en cero el reporte de casos de mortalidad por enfermedades inmunoprevenibles en los niños menores de 5 años. |
| Mantener en cero la tasa de mortalidad por IRA y EDA en menores de cinco años.  | 0% de mortalidad por IRA y EDA en menores de cinco años reportados.   |
| Cumplimiento de búsquedas activas de polio, tétanos neonatal y fiebre amarilla realizado a nivel institucional BAI y comunitario BAC. | Realización de 4 Búsquedas activas y comunitarias   |
| Cumplimiento de búsquedas activas de sarampión realizado en la ESE y a nivel comunitario.   | Realización de 4 Búsquedas activas y comunitarias   |
| Oportunidad en la notificación de coberturas útiles de  | Notificación oportuna de coberturas mensuales en vacunación   |

|   |  |
|---|--|
| vacunación.   | en un 100%.  |
| Nº y porcentaje de ARS e ESES que recibieron asistencia técnica en lineamientos PAI 2009.                   | 100% las ARS e ESES con asistencia técnica en lineamientos PAI 2009.                                       |
| Operativización de la estrategia AIEPI INTEGRAL en sus componentes organizacional, clínico y comunitario.   | El 100% de los niños menores de 5 años son atendidos o valorados a través de la estrategia AIEPI INTEGRAL. |
| Funcionando y operando las estregáis escuelas y viviendas saludables a nivel de las institucione educativas | El 80% de las instituciones cubiertas por la estrategia escuelas saludables y viviendas saludables.        |

**POA ENERO A DICIEMBRE DE 2009: EJE PROGRAMATICO DE SALUD PUBLICA - SALUD INFANTIL.**

| ACTIVIDADES   | UNIDAD DE MEDIDA      | Nº | VALOR UNITARIO (miles) | VALOR TOTAL (miles) | UNIDAD DE GASTO |           |         |             |                       | RESPONSABLES             |
|---|-----------------------|----|------------------------|---------------------|-----------------|-----------|---------|-------------|-----------------------|--------------------------|
|   |                       |    |                        |                     | Personal        | Servicios | Equipos | Suministros | Viáticos y transporte |                          |
| Garantizar el funcionamiento del Comité Local de Vacunación y el Grupo de respuesta Inmediata o Plan de Crisis para promover y apoyar las acciones de prevención, control, eliminación y erradicación de las enfermedades inmunoprevenibl | Actas de seguimiento. | 4  | 50                     | 200                 | 0               | 200       | 0       | 0           | 0                     | Coord. PAI<br>Coord. PyP |

MUNICIPIO DE BELEN  
 ALCALDIA MUNICIPAL  
 POA – PTSP ENERO A DICIEMBRE DE 2009.

|   |   |        |     |       |    |     |   |     |      |  |
|---|---|--------|-----|-------|----|-----|---|-----|------|--|
| es.   |   |        |     |       |    |     |   |     |      |  |
| Cumplimiento en la recepción de biológicos en el IDSN.  | Nº de veces recepción de biológicos     | 1<br>2 | 20  | 2400  | -  | -   | - | -   | 2400 | Coord. PAI                             |
| Desarrollar JNV de acuerdo a lineamientos nacionales, departamentales y municipales.  | Informes de vacunación de cada jornada. | 4      | 500 | 2000  | -  | 200 | - | 100 | 200  | Coord. PAI                             |
| Realizar MRC de acuerdo a lineamientos PAI nacionales, departamentales y municipales y su envío a la coordinación pai del I.D.S.N.                  | Informe de MRC                          | 4      | 500 | 2.000 | -- | 200 | - | 100 | 200  | Coord. PTSP.                           |
| Realizar informe trimestral BAC y BAI a nivel institucional y comunitario y vigilancia de las enfermedades inmunoprevenibles objeto de seguimiento. | Presentación de informe trimestral.     | 4      | 0   | 0     | -- | 0   | 0 | 0   | 0    | Coordinador a de SIVIGILA de La E.S.E. |



MUNICIPIO DE BELEN  
 ALCALDIA MUNICIPAL  
 POA – PTSP ENERO A DICIEMBRE DE 2009.

|  |  |                    |            |             |          |          |          |          |            |                                    |
|--|--|--------------------|------------|-------------|----------|----------|----------|----------|------------|------------------------------------|
| <p>Capacitación al personal de salud, Madres FAMI, 07, lideres comunitarios, beneficiarios de los programas de acción social, E.P.S, ESE Belén en los componentes del programa PAI asegurando el control e incidencia de brotes de enfermedades inmunoprevenibles.</p> | <p>Actas registro y de asistencia.</p> | <p>indefinidas</p> | <p>0</p>   | <p>0</p>    | <p>0</p> | <p>0</p> | <p>-</p> | <p>0</p> | <p>0</p>   | <p>Coord. Salud Publica.</p>       |
| <p>Asistencia a los diferentes eventos nacionales, regionales o departamentales a los que convoque el IDSN.</p>  | <p>Constancias de permanencia</p>      | <p>indefinido</p>  | <p>150</p> | <p>1500</p> | <p>-</p> | <p>-</p> | <p>-</p> | <p>-</p> | <p>200</p> | <p>Coord. PAI y salud publica.</p> |

MUNICIPIO DE BELEN  
 ALCALDIA MUNICIPAL  
 POA – PTSP ENERO A DICIEMBRE DE 2009.

|   |                       |            |     |     |   |   |   |     |   |                 |
|---|-----------------------|------------|-----|-----|---|---|---|-----|---|-----------------|
| Consolidar y analizar y enviar informes mensuales de coberturas en vacunación a través de medio físico, software 2.5 y plantillas exell de manera oportuna. | Informe mensual       | 1<br>2     | 20  | 20  | - | - | - | 2   | - | Coord.<br>PAI   |
| Determinar la población a vacunar según edad y estado de aseguramiento al SGSSS   | Censo canalización    | 2          | 50  | 100 | - | - | - | 100 | - | Coord.<br>PAI   |
| Dotación de material a los promotores de salud capacitados para el desarrollo del AIEPI comunitario   | Material suministrado | indefinido | 200 | 200 | - | - | - | 200 | - | Coord.<br>AIEPI |
| Envío de informes mensuales de AIEPI clínico, comunitario en medio físico y magnético a la coordinación de Salud Infantil del                               | Informes              | 12         | 20  | 20  | - | - | - | 20  | - | Coord.<br>AIEPI |

|   |                                 |                     |    |     |     |   |   |   |   |                             |
|---|---------------------------------|---------------------|----|-----|-----|---|---|---|---|-----------------------------|
| I.D.S.N.  |                                 |                     |    |     |     |   |   |   |   |                             |
| Capacitación al personal de salud y docentes en la estrategia escuelas saludables y viviendas saludables. | Actas y registros de asistencia | 2                   | 95 | 190 | 190 | 0 | 0 | 0 | 0 | Coordinador a Salud Pública |
| <b>TOTAL</b>  |                                 | <b>\$ 8.630.000</b> |    |     |     |   |   |   |   |                             |

**POA ENERO A DICIEMBRE DE 2009: EJE PROGRAMATICO DE SALUD PUBLICA  
 SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA**

| <b>LINEAS DE INTERVENCION</b>  | <b>POBLACIÓN OBJETO</b>   | <b>CAUSAS DEL PROBLEMA</b>  | <b>SOLUCIONES PLANTEADAS</b>   | <b>RESPONSABLES</b>  |
|--|---|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Maternidad segura.</li> <li>• Planificación familiar.</li> <li>• Salud Sexual y Reproductiva en adolescentes.</li> <li>• Cáncer de cuello uterino.</li> <li>• Infecciones de Transmisión sexual – VIH - SIDA.</li> <li>• Violencia Intrafamiliar y sexual.</li> </ul> | <p>Adolescentes.</p> <p>Mujeres y hombres en edad fértil.</p> <p>Población objeto de este programa y la ordenada por los entes de control nacionales Departamentales o municipales.</p> | <p>Los adolescentes tienen un deficiente conocimiento en cuanto a los derechos y deberes en SSR.</p> <p>Desconocimiento y alta de información veraz, oportuna de fácil acceso, y comprensible acerca de temas de SSR.</p> <p>Poca Motivación de la población objeto para acudir a los</p> | <p>Diseñar metodologías que permitan establecer buenas relaciones de trabajo en los temas de SSR.</p> <p>Con apoyo de los ACS promover la demanda Inducida permanente en la población del municipio de Belén para que accedan a los programas de Protección específica y detección temprana de la enfermedad en los temas relacionados con la SSR.</p> | <p>Dirección Local de Salud.</p> <p>Coordinador SSR.</p> <p>ESE municipal.</p> <p>Instituciones Educativas.</p> <p>Lideres comunitarios.</p> <p>Madres FAMI.</p> |

| <b>LINEAS DE INTERVENCION</b> | <b>POBLACIÓN OBJETO</b> | <b>CAUSAS DEL PROBLEMA</b> | <b>SOLUCIONES PLANTEADAS</b> | <b>RESPONSABLES</b>       |
|-------------------------------|-------------------------|----------------------------|------------------------------|---------------------------|
|                               |                         | programas de SSR.          |                              | Madres Comunitarias o 07. |

**POA ENERO A DICIEMNRE DE 2009: EJE PROGRAMATICO DE SALUD PUBLICA. SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA**

| <b>Metas a 2011</b>   | <b>Meta a diciembre de 2009</b>   | <b>Resultado alcanzado a diciembre de 2008</b>                          |
|---|---|---|
| Reducir en 50% la mortalidad materna evitable.  | Mantener en cero % la mortalidad materna.   | Reporte de 0% de casos de mortalidad materna.                           |
| Cumplir en un 100% el reporte de informes en SSR.   | Reporte oportuno y adecuado de informes mensuales de SSR a través de la actualización del software. | Reporte del 100% de informes en SSR.                                    |
| Logro de coberturas de control prenatal en un 90%   | El 80% de las gestantes inscritas en el programa apartir del primer trimestre del embarazo          | Coberturas del 80% en control prenatal.                                 |
| Obtener coberturas del 90% en la atención de parto institucional.   | El 70% de los partos programados son atendidos anivel institucional.                                | Coberturas del 70% de partos institucionales.                           |
| El 100% de los eventos de SSR tales como muerte materna, perinatal y TSH anormal notificados y analizados oportunamente através de los COVES. | El 100% de casos de SSR, notificados y analizados a través de los COVES.                            | Coberturas del 100% en notificación y analisis de casos de SSR.         |
| El personal de la E.S.E. conoce y aplica normatividad vigente en CPN, parto, puerperio.RN y IVE.  | El 100% del personal de salud conoce y aplica la normatividad vigente en SSR.                       | El 100% del personal capacitado conoce y aplica la normatividad en SSR. |

MUNICIPIO DE BELEN  
 ALCALDIA MUNICIPAL  
 POA – PTSP ENERO A DICIEMBRE DE 2009.

|  |  |  |
|--|--|--|
| Cumplir con las coberturas en planificación familiar en un 90%.  | EL 90% de la población en edad fértil protegida con algún método de planificación familiar de mayor prevalencia en los modernos.                 | Coberturas del 90% de la población en edad fértil que accede a los servicios en planificación familiar con mayor prevalencia los métodos modernos. |
| El personal de la E.S.E. conoce y aplica la normatividad vigente en planificación familiar y cáncer de cuello uterino.         | El 100% del personal de salud capacitado y actualizado en la normatividad vigente en cuanto a planificación familiar y cáncer de cuello uterino. | El 100% del personal de la E.S.E y E.P.S conocen y aplican la normatividad vigente en planificación familiar y cáncer de cuello uterino.           |
| EL 90% de los adolescentes y jóvenes cubiertos por los programas de SSR a través de la estrategia servicios amigables.         | El 70% de los adolescentes y jóvenes cubiertos por los programas de SSR, a través de la estrategia servicios amigables.                          | El 70% de los adolescentes y jóvenes cubiertos por los programas de SSR.   |
| Mantener la prevalencia de infección por VIH por debajo del 0.5%.  | Mantener la prevalencia de infección por VIH por debajo del 0.5%.  | Cero casos de prevalencia e incidencia de infección por VIH.   |
| Reducir la incidencia de sífilis congénita a menos de 0.5 por 100 nacidos vivos.   | Mantener en cero la incidencia de sífilis congénita en los nacidos vivos.  | Cero casos de infección perinatal por VIH.   |
| Incrementar en un 90% la cobertura en asesoría y prueba voluntaria para VIH-SIDA en la población en riesgo y gestantes.        | El 80% de la población en riesgo y gestantes reciben asesoría en la prueba voluntaria para VIH-SIDA.   | El 80% de la población en riesgo y gestantes reciben asesoría oportuna y adecuada en la toma de la prueba voluntaria en VIH-SIDA.                  |
| Eliminar la Hepatitis B en los recién nacidos del municipio de Belén.  | Mantener en cero los casos de HB en los RN del municipio de Belén.   | Cero casos de HB en los RN del municipio de Belén.   |
| Alcanzar coberturas de detección temprana con citología cérvico-vaginal en el 90% de la población objeto, en el esquema 1-1-3. | Alcanzar coberturas de detección temprana con citología cérvico-vaginal en el 25% la población objeto, en el esquema 1-1-3.                      | Coberturas de detección temprana con citología cérvico-vaginal en el 25%e la población objeto, en el esquema 1-1-3.                                |

**POA ENERO A DICIEMBRE AÑO 2009: EJE PROGRAMATICO DE SALUD PUBLICA. SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.**

| <b>INDICADORES DE CUMPLIMIENTO</b>   | <b>METAS A DICIEMBRE DE 2009</b>   |
|--|--|
| 0% de notificación de casos de mortalidad materna y perinatal y VIH-SIDA.  | 0% de casos de mortalidad materna y perinatal, y VIH-SIDA notificados oportunamente.   |
| Personal de salud de la E.S.E. y E.P.S. municipales capacitados y actualizados en la normatividad vigente de SSR.  | El 100% del personal de la E.S.E y E.P.S. capacitados y actualizados en la normatividad vigente de SSR.  |
| Logro de coberturas optimas en los programas de SSR.   | EL 80% de coberturas alcanzadas en los programas de SSR.   |
| El 100% de casos en SSR notificados y controlados oportunamente.   | El 100% de casos en SSR notificados y controlados oportunamente.   |
| Formación e implementación del comité de de vigilancia de la mortalidad materna y perinatal establecidos y operando en el municipio.                                 | Comité establecido y operando en un 100%.  |
| Cumplir con el 100% de envió de informes mensuales en SSR de manera oportuna a través del software actualizado.  | El 100% de informes enviados mensuales enviados adecuadamente y oportunamente.   |
| Ejercer en un 80% seguimiento y vigilancia a personal de la E.S.E en el cumplimiento de normatividad vigente de los programas de SSR y además cumplimiento de metas. | El 80% del personal de la E.S.E evaluado en el cumplimiento de la normatividad vigente en SSR. Coberturas optimas del 80% en los programas de SSR. |
| EL 70% de los adolescentes y jóvenes cubiertos por los programas de SSR a través del modelo servicios amigables.   | Adolescente y jóvenes de la población cubiertos por los programas de SSR.  |

**POA AÑO 2009: EJE PROGRAMATICO DE SALUD PUBLICA. SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA**

| ACTIVIDAD  | Unidad de Medida.          | de N°      | VALOR UNITARIO (miles) | VALOR TOTAL (miles) | UNIDAD DE GASTO |           |         |             |                       | RESPONSABLES                            |
|--|----------------------------|------------|------------------------|---------------------|-----------------|-----------|---------|-------------|-----------------------|---|
|  |                            |            |                        |                     | Personal        | Servicios | Equipos | suministros | Viáticos y transporte |   |
| Captación temprana durante el primer trimestre de las gestantes y su inclusión a los programas de control prenatal y atención del parto institucional y citas del puerperio a través de estrategias I.E.C. | Informes de SSR mensuales. | indefinido | 700                    | 700                 | -               | -         | -       | 700         | -                     | Aux. Enferm.<br>ESE Belén<br>Coord. SSR |
| Vigilancia de la incidencia de sífilis congénita y Hepatitis B en Recién Nacidos del municipio de Belén.   | Fichas de notificación     | 52         | 40                     | 40                  | -               | 40        | -       | -           | -                     | Aux. Enferm.<br>DLS.<br>Coord. SSR      |

MUNICIPIO DE BELEN  
 ALCALDIA MUNICIPAL  
 POA – PTSP ENERO A DICIEMBRE DE 2009.

|   |                                  |            |    |    |   |    |   |   |   |  |
|---|----------------------------------|------------|----|----|---|----|---|---|---|--|
| Realizar análisis mensual Institucional y plan de mejoramiento a toda muerte materna y perinatal, VIH-SIDA, Sífilis congénita y otras a través del COVE.                                      | Actas                            | Indefinido | 0  | 0  | - | -  | - | 0 | - | Coord.<br>SIVIGILA,<br>SSR.                    |
| Promoción de derechos y deberes de los adolescentes y jóvenes en temas de SSR a nivel de instituciones educativas, docentes, grupos vulnerables, escuela de padres y grupos de acción social. | Registros de asistencia.         | indefinido | 30 | 30 | - | 30 | - | - | - | Auxiliar de enfermería.<br>Coordinador<br>SSR  |
| Promoción de los programas de atención y detección temprana según normatividad vigente.   | Registros de asistencia.         | Indefinido | 30 | 30 | - | 30 | - | - | - | Auxiliar de enfermería.<br>Coordinador<br>SSR  |
| Capacitación y actualización del personal de la E.S.E. y E.P.S.en la normatividad vigente en SSR.   | Actas y registros de asistencia. | 3          | 0  | 0  | 0 | 0  | 0 | 0 | 0 | Coordinadora<br>PTSP Y<br>coordinadora<br>SSR. |



MUNICIPIO DE BELEN  
 ALCALDIA MUNICIPAL  
 POA – PTSP ENERO A DICIEMBRE DE 2009.

|   |  |            |                     |     |   |   |   |     |     |     |   |
|---|--|------------|---------------------|-----|---|---|---|-----|-----|-----|---|
| Promoción y asesoría de la prueba voluntaria y gratuita de VIH – SIDA a mujeres en gestantes y población en riesgo. | Verificación formato de consentimiento o anexo en la historia clínica. | indefinido | 0                   | 0   | 0 | 0 | 0 | 0   | 0   | 0   | Coord<br>SSR<br>Bacteriologa,p<br>Psicologa.            |
| Vigilancia y seguimiento de servicios en SSR y cumplimiento de metas a nivel de la E.S.E.                           | Formatos de verificación.  | 4          | 0                   | 0   | 0 | 0 | 0 | 0   | 0   | 0   | Coordinadora<br>SSR y<br>cordinadora<br>PTSP-DLS.       |
| Celebración del día mundial de lucha contra el SIDA.  | Actas y registros de asistencia.                                       | 1          | 300                 | 300 | 0 | 0 | 0 | 150 | 150 | 0   | Coordinadora<br>PTSP E.S.E y<br>Coordinadora<br>de SSR. |
| Actualización del software y envío de informes mensuales en SSR oportunamente.                                      | Informes mensuales de SSR.   | 12         | 0                   | 0   | 0 | 0 | 0 | 0   | 0   | 0   | Coordinadora<br>de SSR E.S.E.                           |
| Asistencia del personal a capacitaciones o actualizaciones programadas a nivel departamental.                       | Constancia de permanencia.   | indefinido | 0                   | 900 | 0 | 0 | 0 | 0   | 0   | 900 | Coordinadora<br>SSR E.S.E y<br>DLS.                     |
| <b>TOTAL</b>  |  |            | <b>\$ 2.000.000</b> |     |   |   |   |     |     |     |   |



**POA ENERO A DICIEMBRE AÑO 2009: EJE PROGRAMATICO DE SALUD PUBLICA. SALUD**

**AMBIENTAL**

| <b>Metas a 2011</b>  | <b>Metas a diciembre de 2009</b>  | <b>Resultado a diciembre de 2008</b>                           |
|--|---|--|
| *Toma de muestras de agua periódicamente y enviarlas al laboratorio de salud publica.  | Toma y envió de 60 muestras de agua al LSP  | 100% de las muestras de agua enviadas al LSP                   |
| *Control del cloro residual todos los días del mes y enviar la información al IDSN oficina de salud ambiental cada mes.  | 216 análisis de cloro residual reportados   | 100% de análisis de cloro residual en el casco urbano          |
| *Realizar visitas al relleno sanitario para realizar actividades de inspección vigilancia y control.   | 10 visitas al relleno sanitario del municipio                                     | 100% de las visitas realizadas al relleno sanitario            |
| *Realizar visitas a 7 acueductos rurales con el fin de realizar actividades de inspección vigilancia y control.  | 30 visitas a los acueductos rurales del municipio                                 | El 100% de los acueductos rurales visitados                    |
| *Realizar visitas a los dos acueductos urbanos con el fin de realizar actividades de inspección vigilancia y control.  | 10 visitas a los acueductos urbanos del Municipio                                 | 100 % de los acueductos urbanos visitados                      |
| *Realizar campañas de vacunación antirrábica rural y urbana para felinos y caninos en todo el municipio.   | Una campaña de vacunación antirrábica en el sector rural y Urbano del municipio   | 95% de caninos y felinos vacunados en el sector rural y Urbano |
| *Capacitaciones a madres comunitarias, madres Fami, Personal que trabaja en restaurantes escolares, expendios de carne, tiendas asaderos y expendios estacionarios | Capacitación en manipulación de alimentos a las madres comunitarias y madres fami | 100% de madres capacitadas                                     |
| Visitas de seguimiento a la  |   |  |

|   |  |   |
|---|--|---|
| implementación de las estrategias escuelas y viviendas saludables | El 80% de escuelas y viviendas saludables visitadas y controladas. | Las escuelas y viviendas saludables verificadas en un 80% |
|---|--|---|

### INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

| INDICADORES DE CUMPLIMIENTO  | METAS 2009  |
|--|---|
| monitorizar el 80% de los acueductos que dan el suministro de agua en las diferentes localidades del municipio       | El 90% de los acueductos que dan el suministro de agua en las diferentes localidades del municipio monitorizados.   |
| Implementación de casetas de cloración en los diferentes acueductos rurales en un 80%                                | 100% de casetas de cloración en los diferentes acueductos rurales implementados en el municipio.  |
| En un 40% aquel generador de residuos sólidos del municipio con planes de manejo revisados y aprobados.              | En un 100% aquellos generadores de residuos sólidos con planes de manejo revisados y aprobados en el municipio  |
| Realización de censo, toma de muestras y capacitación de los manipuladores de alimentos en un 90%                    | Realización de censo y, el 95% de los establecimientos con toma de muestras y capacitación de los manipuladores de alimentos.                             |
| Realizar censo y campañas de vacunación antirrábica canina y felina en todo el Municipio en un 100%                  | un censo de caninos y felinos, campañas de vacunación en el 100% de las veredas del municipio realizadas y vacunación antirrábica canina y felina en 100% |
| Realizar visitas de seguimiento a escuelas y viviendas acogidas con las estrategias escuelas y viviendas saludables. | EL 80% de las escuelas y viviendas saludables visitadas y controladas.  |

**POA ENERO A DICIEMBRE DE 2009: EJE PROGRAMATICO SALUD PUBLICA- SALUD AMBIENTAL.**

**AGUA POTABLE**

**META 1.** El 95% de los acueductos que dan el suministro de agua en las diferentes localidades del Municipio monitorizados con construcción de casetas de cloración en los diferentes acueductos rurales.

| ACTIVIDAD  | UNIDAD DE MEDIDA          | No  | VALOR UNIT (MILES) | VALOR TOTAL MILES | UNIDAD DE GASTO |           |         |                    | RESPONSABLE            |
|--|---------------------------|-----|--------------------|-------------------|-----------------|-----------|---------|--------------------|------------------------|
|  |                           |     |                    |                   | Personal        | servicios | equipos | Viáticos y transpo |                        |
| * Realizar toma de muestras para análisis fisicoquímico y microbiológico del agua para el laboratorio de Salud Publica | No de muestras analizadas | 60  | 60                 | 360               |                 |           |         | 360                | Técnico de Saneamiento |
| * Visitas de inspección sanitaria a los sistemas de acueducto urbanos y rurales  | visitas                   | 60  | 30                 | 150               |                 |           |         | 150                | Técnico de Saneamiento |
| * Efectuar monitoreo de cloro libre residual al agua   | Monitoreo                 | 220 | 0                  | 0                 |                 |           |         |                    | Técnico de Saneamiento |

MUNICIPIO DE BELEN  
 ALCALDIA MUNICIPAL  
 POA – PTSP ENERO A DICIEMBRE DE 2009.

|   |                                  |    |     |     |  |                    |  |  |                                  |
|---|----------------------------------|----|-----|-----|--|--------------------|--|--|----------------------------------|
| suministrada<br>diariamente   |                                  |    |     |     |  |                    |  |  |                                  |
| * Informar la<br>situación de<br>calidad de agua<br>para consumo<br>humano a los<br>organismos de<br>control<br>(Personería,<br>EmpoBelén | informes                         | 20 | 0   | 0   |  |                    |  |  | Técnico<br>de<br>Saneam<br>iento |
| * capacitación a<br>las juntas<br>administradoras<br>de acueducto   | Reuniones                        | 5  | 30  | 150 |  | 150                |  |  | Técnico<br>de<br>Saneam<br>iento |
| * Jornadas<br>educativas sobre<br>agua Salud y Vida<br>en seis veredas  | Reuniones<br>y cuñas<br>radiales | 8  | 30  | 240 |  | 240                |  |  | Técnico<br>de<br>Saneam<br>iento |
| * Compra de<br>reactivos para<br>realizar exámenes<br>físicoquímicos y<br>microbiológicos y<br>reportar al IDSN                           | Compra<br>de<br>reactivos        | 2  | 150 | 300 |  | 300                |  |  | Técnico<br>de<br>Saneam<br>iento |
| <b>SUBTOTAL</b>   |                                  |    |     |     |  | <b>\$1.200.000</b> |  |  |                                  |

## RESIDUOS SÓLIDOS

META 2. En un 80% aquellos generadores de residuos sólidos con planes de manejo revisados y aprobados

| ACTIVIDAD   | UNIDAD DE MEDIDA | No | VALOR UNIT (MILES) | VALOR TOTAL MILES | UNIDAD DE GASTO |           |         |                   | RESPONSABLE            |
|---|------------------|----|--------------------|-------------------|-----------------|-----------|---------|-------------------|------------------------|
|   |                  |    |                    |                   | Personal        | servicios | equipos | Viático y transpo |                        |
| * Visitas de inspección y vigilancia sanitaria al sistema Municipal de recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos.   | Visitas          | 12 | 9                  | 108               |                 |           |         |                   | Técnico de Saneamiento |
| * Visitas de inspección, vigilancia y control de sistemas de manejo y disposición final de residuos líquidos, con el objeto de identificar factores de riesgo para la Salud, para | visitas          | 6  | 0                  | 0                 |                 |           |         |                   | Técnico de Saneamiento |

|   |         |                   |   |    |  |  |  |  |                        |
|---|---------|-------------------|---|----|--|--|--|--|------------------------|
| formular y orientar medidas de intervención.                    |         |                   |   |    |  |  |  |  |                        |
| * Seguimiento al manejo adecuado de los residuos Hospitalarios. | visitas | 3                 | 9 | 27 |  |  |  |  | Técnico de Saneamiento |
| <b>SUBTOTAL</b>   |         | <b>\$ 135.000</b> |   |    |  |  |  |  |                        |

**ALIMENTOS**

**META 3.** Realización de censo y el 80% de los establecimientos con toma de muestras y capacitación de los manipuladores de alimentos

| ACTIVIDAD  | UNIDAD DE MEDIDA | No | VALOR UNIT (MILES) | VALOR TOTAL MILES | UNIDAD DE GASTO |           |         |                    | RESPONSABLE            |
|--|------------------|----|--------------------|-------------------|-----------------|-----------|---------|--------------------|------------------------|
|  |                  |    |                    |                   | Personal        | servicios | equipos | Viáticos y transpo |                        |
| * Elaborar censo sanitario de los establecimientos que fabrican, expenden y comercializan alimentos en todo el Municipio | Censo            | 1  | 100                | 100               |                 | 100       |         |                    | Técnico de Saneamiento |
| * Verificar las condiciones sanitarias del 100% de los establecimientos donde comercialicen,                             | visitas          | 3  | 0                  | 0                 |                 |           |         |                    | Técnico de Saneamiento |



MUNICIPIO DE BELEN  
 ALCALDIA MUNICIPAL  
 POA – PTSP ENERO A DICIEMBRE DE 2009.

|  |         |    |     |     |  |                   |  |  |                                  |
|--|---------|----|-----|-----|--|-------------------|--|--|----------------------------------|
| expenden<br>consuman<br>alimentos de alto<br>riesgo  |         |    |     |     |  |                   |  |  |                                  |
| * Toma y envió de<br>muestras de<br>alimentos de alto<br>riesgo al<br>Laboratorio de<br>Salud Publica.             | Muestra | 5  | 60  | 300 |  |                   |  |  | Técnico<br>de<br>Saneam<br>iento |
| * Verificar las<br>condiciones<br>sanitarias de los<br>restaurantes<br>escolares y los<br>hogares<br>comunitarios. | visitas | 60 | 2   | 120 |  |                   |  |  | Técnico<br>de<br>Saneam<br>iento |
| * Capacitación a<br>los expendedores<br>de alimentos<br>sobre normas de<br>manipulación de<br>alimentos            | Taller  | 2  | 120 | 240 |  | 240               |  |  | Técnico<br>de<br>Saneam<br>iento |
| <b>SUBTOTAL</b>  |         |    |     |     |  | <b>\$ 760.000</b> |  |  |                                  |

**ZOONOSIS**

**META 4.** Una campaña de vacunación de caninos y felinos en el 100% de las veredas y el casco Urbano

| ACTIVIDAD  | UNIDAD DE MEDIDA            | No | VALOR UNIT (MILES) | VALOR TOTAL MILES | UNIDAD DE GASTO |           |         |                    | RESPONSABLE            |
|--|-----------------------------|----|--------------------|-------------------|-----------------|-----------|---------|--------------------|------------------------|
|  |                             |    |                    |                   | Personal        | servicios | equipos | Viáticos y transpo |                        |
| * Desarrollar las jornadas masivas de vacunación antirrábica en caninos y felinos asegurando coberturas de por lo menos del 96%  | Jornadas                    | 13 | 11                 | 143               |                 | 3         |         | 6                  | Técnico de Saneamiento |
| * Campañas de información, educación y comunicación por medio de la emisora con el fin de concientizar a la comunidad la importancia de hacer vacunar a los caninos y felinos. | Campañas afiches peritoneos | 13 | 10                 | 130               |                 | 130       |         |                    | Técnico de Saneamiento |
| * Contratación de talento humano para registro de planillas en   | Contratación                | 1  | 400                | 400               |                 |           |         |                    | Técnico de Saneamiento |

MUNICIPIO DE BELEN  
 ALCALDIA MUNICIPAL  
 POA – PTSP ENERO A DICIEMBRE DE 2009.

|   |                                  |   |    |     |  |  |    |    |                                  |
|---|----------------------------------|---|----|-----|--|--|----|----|----------------------------------|
| campaña de<br>vacunación<br>antirrábica.  |                                  |   |    |     |  |  |    |    |                                  |
| * Taller para<br>capacitar a la<br>comunidad y<br>personal de Salud<br>en aspectos<br>básicos de<br>enfermedades<br>transmitidas por<br>animales.<br>Brucelosis,<br>Leptopirosis y<br>cisticercosis.<br>Asistentes 30<br>personas | Reuniones                        | 2 | 50 | 100 |  |  | 50 |    | Técnico<br>de<br>Saneam<br>iento |
| * Reunión<br>departamental de<br>Técnicos de<br>Saneamiento. En<br>el IDSN 7  | Reuniones<br>Departam<br>entales | 7 | 60 | 420 |  |  |    | 60 | Técnico<br>de<br>Saneam<br>iento |
| <b>SUBTOTAL</b>   |                                  |   |    |     |  |  |    |    | <b>\$ 1.193.000</b>              |
| <b>TOTAL PROYECTO</b>   |                                  |   |    |     |  |  |    |    | <b>\$ 3.288.000</b>              |

**POA ENERO A DICIEMBRE DE 2009: EJE PROGRAMATICO DE SALUD PUBLICA.**

**SALUD MENTAL.**

| <b>LINEAS DE ACCIÓN</b>   | <b>POBLACIÓN OBJETO</b> | <b>CAUSAS DEL PROBLEMA</b>   | <b>SOLUCIONES PLANTEADAS</b>   | <b>RESPONSABLES</b>                        |
|---|-------------------------|--|--|--|
| - Prevención de Homicidios, suicidios, Violencia intrafamiliar y el Abuso sexual.<br>- Prevención de consumo de sustancias psicoactivas.<br>- Trastornos del afecto Depresión, intento de suicidio, síndrome postraumático. | Comunidad en general    | Baja estructura socioeconómica de la población del Municipio de Belén, inequidad de género, pautas inadecuadas de crianza, poca comunicación dentro de la familia, falta de valores. | Realizar actividades educativas de prevención de los factores de riesgo, promoción de factores protectores de la salud mental. | Psicólogo ESE.<br>Dirección Local de Salud |

**POA ENERO A JUNIO AÑO 2008: EJE PROGRAMATICO DE SALUD PÚBLICA. SALUD MENTAL.**

| <b>Metas a 2011</b>   | <b>Meta a diciembre de 2009</b>  | <b>Resultado alcanzado a Diciembre de 2009</b>  |
|---|--|---|
| Formulación e implementación del modelo de atención primaria en salud mental.   | Modelo de atención primaria en salud mental implementado y operando.   | Modelo de atención primaria en salud implementado y operando.   |
| Capacitar y actualizar al personal de salud comprometido con la aplicación y articulación de los lineamientos en salud mental en cada uno de los programas de promoción y prevención, y servicios que presta la E.S.E y otros grupos e instituciones. | Personal de salud conoce y aplica los lineamientos de salud mental en cada uno de los programas y servicios que presta la E.S.E. | Personal de salud conoce y aplica los lineamientos de salud mental en cada uno de los programas de detección y protección específica y otros servicios de la E.S.E. |

|   |  |  |
|---|--|--|
| Red de salud mental interinstitucional reactiva y operando                      | Red de salud mental y comunitaria funcionando  | Red de salud mental interinstitucional y comunitaria operando en un 100%                             |
| Ruta de atención de víctimas de la violencia implementada y operando en un 100% | Ruta de atención de víctimas de la violencia implementada y operando en todas las instituciones del Municipio. | Ruta de atención de víctimas de la violencia operando en un 100% de las instituciones del Municipio. |
|   |  |  |

**POA ENERO A DICIEMBRE AÑO 2009: EJE PROGRAMATICO SALUD PUBLICA. SALUD MENTAL.**

| <b>INDICADORES DE CUMPLIMIENTO</b>   | <b>METAS A DICIEMBRE DE 2009</b>  |
|--|---|
| Modelo de Salud Mental formulado, implementado y operando y articulado con los programas sociales y de promoción y prevención y otros servicios de la E.S.E. | Componente de salud mental implementado, funcionando y articulado con los programas sociales y de promoción y prevención y otros servicios de la E.S.E. |
| Implementación de la estrategia primaria en salud mental Coordinada con la E.SE. los actores de otros sectores y la comunidad en general.                    | Estrategia implementada y operando en un 90% .  |
| Red de salud mental interinstitucional reactiva y operando.  | Red interinstitucional y comunitaria conformada y operando en un 100%   |
| Ruta de atención de víctimas de la violencia elaborada y aprobada y operando.  | En un 100% elaborada, aprobada y operando la ruta de atención de víctimas de la violencia.  |

**POA ENERO A JUNIO AÑO 2008: EJE PROGRAMATICO SALUD PUBLICA. SALUD MENTAL.**

| ACTIVIDAD  | TECNICA   | Nº  | VALOR UNITARIO (miles) | VALOR TOTAL (miles) | UNIDAD DE GASTO |           |         |             |                       | RESPONS                       |
|--|---|-----|------------------------|---------------------|-----------------|-----------|---------|-------------|-----------------------|-------------------------------|
|  |   |     |                        |                     | Personal        | Servicios | Equipos | suministros | Viáticos y transporte |                               |
| Formulación, implementación y operatividad del modelo de salud mental a través de estrategias I.E.C.                                   | Conferencias, consulta psicológica, campañas educativas | 1   | 500                    | 500                 | -               | 200       | -       | 200         | -                     | Coordinador de Salud Mental   |
| Reactivación de la red en salud mental   | Actas de asistencia                                     | 3   | 150                    | 150                 | 0               | 150       | 0       | 0           | 0                     | Coordinadora de Salud Mental. |
| Capacitación al personal de salud y otros sectores en cuanto la atención de la población víctimas de la violencia a través de la ruta. | Actas y registros de asistencia                         | 0   | 0                      | 0                   | 0               | 0         | 0       | 0           | 0                     | Coordinadora de Salud Mental. |
| Divulgación de la prevención del consumo de sustancias psicoactivas a través de estrategias I.E.C                                      | Actas, plegables, folletos,                             | ind | 250                    | 250                 | 0               | 0         | 0       | 250         | 0                     | Coordinadora de Salud mental. |
| A Realización de encuentros con población en   | Covivencias Conferencias.                               | 3   | 300                    | 300                 |                 | 150       |         | 150         |                       | Coordinadora Salud MENTAL.    |

|  |                        |                    |   |   |   |   |   |   |   |   |
|--|------------------------|--------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|
| situación de desplazamiento  |                        |                    |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Evaluación y seguimiento del componente de salud mental a nivel de los diversos sectores como de la población. | Formatos de evaluación | 3                  | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Coordinadora de Salud mental y Coordinadora PTSP. |
| <b>TOTAL</b>   |                        | <b>\$ 1200.000</b> |   |   |   |   |   |   |   |   |

**POA ENERO A DICIEMBRE AÑO 2009: EJE PROGRAMATICO DE SALUD PUBLICA.**

**SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL**

| LINEAS DE ACCIÓN  | POBLACIÓN OBJETO   | CAUSAS DEL PROBLEMA  | SOLUCIONES PLANTEADAS   | RESPONSABLES                  |
|---|--|--|---|-------------------------------|
| Fomento de la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses y complementaria hasta los dos años, por medio de la estrategia IAMI integral. | Mujeres gestantes.   | - Prevalencia de enfermedades como EDA, IRA y Parasitismo intestinal.  | Educación continua a la población para mejorar los hábitos alimentarios   | Dirección Local de Salud      |
| Fomento de una alimentación balanceada, aprovechando al máximo los productos de la región.  | Población Infantil.  | - Hábitos y conductas inadecuadas en la preparación y consumo de los alimentos.                                | Difusión del contenido de las guías alimentarias en el municipio.   | Coordinador de salud publica. |
| Alianzas estratégicas con instituciones   | Madres 0.7.<br>Usuaris de hogares FAMI y Comunidad general | - Falta de suministro de agua potable, red de alcantarillado en mal estado, inadecuada eliminación de desechos | Capacitación continúa para promover la lactancia materna en grupos de madres FAMI, madres comunitarias, líderes comunitarios, docentes y todos los educadores | Saneamiento Básico<br>UMATA   |

| <b>LINEAS DE ACCIÓN</b>                   | <b>POBLACIÓN OBJETO</b> | <b>CAUSAS DEL PROBLEMA</b>  | <b>SOLUCIONES PLANTEADAS</b> | <b>RESPONSABLES</b> |
|---|-------------------------|---|------------------------------|---------------------|
| gubernamentales como ICBF. UMATA y otros. |                         | sólidos y líquidos, mala técnica en el almacenamiento y preparación de los alimentos. | potenciales del municipio.   | ICBF                |

**POA ENERO A DICIEMBRE AÑO 2009: EJE PROGRAMATICO DE SALUD PUBLICA. SEGURIDAD ALIMENTARIA.**

| <b>Metas a 2011</b>   | <b>Meta a diciembre 2009</b>  | <b>Resultado alcanzado a Diciembre de 2009</b>  |
|---|---|---|
| Mantener en 0 casos la mortalidad por DNT   | 0% casos reportados por mortalidad por DNT.   | 0% de casos de mortalidad por DNT.  |
| Disminuir a 0.5% la morbilidad por DNT global   | Disminuir en 0.2% la morbilidad por DNT global.   | El 2% de la población presenta morbilidad por DNT global.   |
| Desparasitar y suplementar con micronutrientes a población infantil pobre y vulnerable en un 100% | El 80% de la población pobre y vulnerable se encuentra desparasitada y recibe complementación nutricional.                                  | Desparasitación y suplementación con micronutrientes a grupos de mas alta vulnerabilidad no afiliados al SGSSS. |
| Reducir en un 100% el bajo peso al nacer del Rn y la anemia e las gestantes                       | Seguimiento y evaluación de aplicación por parte de la E.S.E. en la entrega de micro nutrientes a las gestantes en los controles prenatales | El 95% de los RN nacen con peso superior a 2500grs.   |
| Disminución de la E.S.E. en IAMI Integral.  | Personal de Salud y comunitario capacitado y actualizado en la implementación de la estrategia IAMI Integral.                               | Personal de salud capacitado y actualizado en la estrategia IAMI Integral.                                      |
| El 70% de la población  | El 50% de la población Belemita   | El 50% de la población conoce y aplica las guias  |



|  |   |   |
|--|---|---|
| conoce y aplica las guías alimentarias.  | conoce y aplica las guías alimentarias          | alimentarias en su dieta habitual.                                |
| El 90% de las estrategias implementadas en la ejecución de las acciones del proyecto de SAN. | El 60% de estrategias implementadas y operando. | El 60% de las estrategias formuladas implementadas y funcionando. |
| Formulación e implementación y operatividad del Plan Municipal de SAN.                       | Plan Municipal de SAN formulado y operando.     | El 70% de las actividades del Plan Municipal de ejecutadas.       |
| Acreditar la ESE Belén en la estrategia IAMI.  | Estrategia IAMI implementada en la ESE Belén.   | Estrategia IAMI implementada en la ESE Belén.                     |

**POA AÑO 2009: EJE PROGRAMATICO DE SALUD PUBLICA. SEGURIDAD ALIMENTARIA.**

| <b>INDICADORES DE CUMPLIMIENTO</b>  | <b>METAS A DICIEMBRE DE 2009</b>   |
|---|--|
| 0% de casos de mortalidad por DNT.  | 0% de mortalidad por DNT   |
| EL 0,2% de morbilidad por DNT global  | El 0,2% de la población menor de 5 años presenta DNT global.   |
| Plan de SAN formulado, implementado y operando  | El 70% de las actividades formuladas en el Plan se encuentran ejecutadas.  |
| Estrategia IAMI Integral implementada y operando  | Estrategia IAMI Integral implementada y operando.  |
| Desparasitación y suplementación con micronutrientes a grupos de alta vulnerabilidad no afiliados al SGSSS. | El 80% de la población menor de 5 años pobre y vulnerable recibe desparasitación y suplementación con micronutrientes  |
| Reducir en un 98% los Rn con bajo peso al nacer y la anemia.  | Seguimiento y evaluación de la aplicación por parte de los funcionarios de la E.S.E en un 100% la entrega de micronutrientes a las gestantes en los controles. |
| La población conoce y aplica las guías alimentarias en su dieta habitual a nivel familiar.                  | El 50% de la población Belemita conoce y aplica las guías alimentarias en sus hábitos alimentarios a nivel familiar.   |
| Estrategias IEC implementadas con el 60% de impacto.  | EL 60% de estrategias implementadas y de impacto.  |

**POA AÑO 2009: EJE PROGRAMATICO DE SALUD PUBLICA. SEGURIDAD ALIMENTARIA.**

| ACTIVIDAD  | TECNICA  | Nº       | VALOR UNITARIO (miles) | VALOR TOTAL (miles) | UNIDAD DE GASTO |           |         |             |                       | RESPONSABLE  |
|--|--|----------|------------------------|---------------------|-----------------|-----------|---------|-------------|-----------------------|--|
|  |  |          |                        |                     | Personal        | Servicios | Equipos | suministros | Viáticos y Transporte |  |
| Formular, implementar y ejecutar el Plan de SAN Municipal.   | Actas y registros de asistencia.                     | indef... | 500                    | 500                 | 0               | 0         | 0       | 500         | 0                     | Coordinadora del PTSP y Coordinadora de SAN. Instituciones Educativas, I.C.B.F, UMATA, Acción social, E.S.E. |
| Divulgación de las guías alimentarias a través de estrategias I.E.C a la población Belemita.                                     | Actas y registros de asistencia                      | Infef    | 300                    | 300                 | 0               | 0         | 0       | 300         | 0                     | Coordinadora del PTSP, Coordinadora de PyP, Médicos, Promotoras.   |
| Seguimiento y canalización de los niños menores de 2 años con DNT aguda, global hacia los programas de recuperación nutricional. | Copia de certificados para inclusión a los programas | ind      | 0                      | 0                   | 0               | 0         | 0       | 0           | 0                     | Médicos, Enfermeras Madres Comunitarias, I.C.B.F.  |

MUNICIPIO DE BELEN  
 ALCALDIA MUNICIPAL  
 POA – PTSP ENERO A DICIEMBRE DE 2009.

|  |                                  |     |     |     |   |     |   |     |   |  |
|--|----------------------------------|-----|-----|-----|---|-----|---|-----|---|--|
| Capacitar y actualizar al personal de salud en la Implementación De la estrategia IAMI Integral.                             | Actas y registros de asistencia. | IND | 700 | 700 | 0 | 0   | 0 | 700 | 0 | Coordinadora PTSP, coordinadora PyP, Médicos, Promotoras, madres fami. |
| Celebración de la semana mundial de la lactancia materna con el lema establecido por el MPS Y WABA.                          | Actas y registros de asistencia  | 1   | 500 | 500 | 0 | 250 | 0 | 250 | 0 | Coordinadora de SAN E.S.E.   |
| Capacitación Implementación de la estrategia restaurantes saludables   | Actas y registros de asistencia  | 3   | 0   | 0   | 0 | 0   | 0 | 0   | 0 | Tecnico de SANEAMIENTO.  |
| Seguimiento y evaluación a los funcionarios dela E.S.E en la entrega de micronutrientes las gestantes durante los controles. | Formatos de seguimiento.         | 2   | 0   | 0   | 0 | 0   | 0 | 0   | 0 | Coordinadora de PTSP E.S.E.  |

MUNICIPIO DE BELEN  
 ALCALDIA MUNICIPAL  
 POA – PTSP ENERO A DICIEMBRE DE 2009.

|  |                  |                     |   |   |   |   |   |   |   |                       |
|--|------------------|---------------------|---|---|---|---|---|---|---|-----------------------|
| Desparasitación y suplementación con micro nutrientes a grupos o población pobre y vulnerables . | Historia Clinica | ind                 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Coordinadora de PTSP. |
| Envio al I.D.S.N. de informes mensual SAN oportunamente.   | Formatos         | 12                  | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | Coordinadora PyP      |
| <b>TOTAL</b>   |                  | <b>\$ 2.000.000</b> |   |   |   |   |   |   |   |                       |

**POA ENERO A DICIEMBRE AÑO 2009: EJE PROGRAMATICO DE SALUD PUBLICA.  
 PREVENCION Y CONTROL DE TUBERCULOSIS Y LEPRO.**

| <b>INDICADORES DE CUMPLIMIENTO</b>   | <b>METAS A DICIEMBRE DE 2009</b>  |
|--|---|
| Numero y porcentaje de barridos para búsqueda y canalización de sintomáticos respiratorios y de piel y SNP | 100% de estrategias de búsqueda y canalización de sintomáticos respiratorios de piel y SNP planeadas y realizadas |
| Cumplimiento en la captación de sintomáticos respiratorios, piel y SNC.                                    | 100% de cumplimiento en la captación de sintomáticos respiratorios, de piel y SNP en coordinación con las E.P.S.  |
| Numero y porcentaje de casos demostrativos de tratamiento acortado supervisado                             | 100% de casos positivos con tratamiento de acuerdo a la estrategia DOTS/TAS                                       |
| Porcentaje de casos con tratamiento estrictamente supervisado  | 100% de los casos notificados en la red pública, recibirán tratamiento estrictamente supervisado                  |
| Porcentaje de casos notificados con seguimiento de cortes.   | Seguimiento de cohortes al 90% de los casos Bk + notificados en la red pública.                                   |
| Implementación del plan estratégico “ Colombia Libre de TBC en coordinación con las E.P.S.                 | Desarrollo e implementación del plan estratégico “ Colombia Libre de TBC”.  |

**POA ENERO A DICIEMBRE 2009: EJE PROGRAMATICO DE SALUD PUBLICA. PREVENCIÓN Y CONTROL DE TUBERCULOSIS Y LEPRO.**

| ACTIVIDAD  | TECNICA      | Nº  | VALOR UNITARIO miles | VALOR TOTAL miles | UNIDAD DE GASTO |           |         |             |                       | RESPONSABLES                        |
|--|--------------|-----|----------------------|-------------------|-----------------|-----------|---------|-------------|-----------------------|-------------------------------------|
|  |              |     |                      |                   | Personal        | servicios | Equipos | suministros | Viáticos y transporte |                                     |
| Elaboración de la programación anual de TBC y su respectivo envío al IDSN                              | Programación | 1   | 0                    | 0                 | -               | -         | -       | 0           | -                     | Coordinadora programa TBC y Lepra   |
| Formulación y implementación del plan estratégico " Colombia Libre de TBC.                             | 1            | 200 | 200                  | 0                 | 0               | 0         | 0       | 500         | 0                     | Coordinadora Salud Publica E.S.E.   |
| Realización de estrategias I.E.C.  | IND          | 500 | 500                  | 0                 | 0               | 0         | 0       | 500         | 0                     | Coordinadora de Salud Publica.      |
| Actualización y difusión de las guías de atención integral en TBC, Lepra al personal de salud y E.P.S. | 2            | 0   | 0                    | 0                 | 0               | 0         | 0       | 0           | 0                     | Coordinador de Salud Publica E.S.E. |

MUNICIPIO DE BELEN  
 ALCALDIA MUNICIPAL  
 POA – PTSP ENERO A DICIEMBRE DE 2009.

|  |  |                   |     |     |   |   |   |     |   |  |
|--|--|-------------------|-----|-----|---|---|---|-----|---|--|
| Búsqueda activa de sintomáticos respiratorios sospechosos de TBC, sintomáticos de piel y sistema nervioso periférico, Incremento de la detección temprana y oportuna de casos nuevos de tuberculosis con bacilos copia positiva y casos de lepra a nivel de la población urbana y rural con mayor énfasis en grupos poblacionales como ansianatos y beneficiarios de programas nacionales. | Barridos en la zona rural y el sector urbano | 100               | 100 | 0   | - | - | - | 100 | - | Coordinadora del programa<br><br>Promotores ESE Belén. |
| Fortalecimiento de la estrategia DOTS/TAS, en sus cinco componentes.   | Lista de chequeo a la ESE Belén.             | 1                 | 100 | 100 | - | - | - | 100 | - | Coordinadora del programa                              |
| Envío de informes mensuales a la sede de programas especiales del I.D.S.N.   | Informes                                     | 12                | 0   | 0   | - | 0 | - | 0   | - | Coordinadora del programa                              |
| <b>TOTAL</b>   |  | <b>\$ 900.000</b> |     |     |   |   |   |     |   |  |

**POA ENERO A DICIEMNRE DE 2009: EJE PROGRAMATICO DE SALUD PUBLICA.  
 SALUD ORAL**

| <b>Metas a 2011</b>   | <b>Meta a diciembre de 2009</b>  | <b>Resultado alcanzado a diciembre de 2009</b>   |
|---|--|--|
| Lograr un índice de COPD promedio a los 12 años de edad , menor de 2.3  | Mantener un índice de COPD promedio a los 12 años de edad menor de 2.0   | Se mantiene un índice del 2.0% de COPD.  |
| Promover en el 100% de la población en sus ámbitos laborales, comunitarios , escolares e institucionales hábitos de salud oral a través de estrategias I.E.C. | Promover en el 60% de la población en sus ámbitos laborales, comunitarios , escolares e institucionales hábitos de salud oral a través de estrategias I.E.C. | El 60% de la población Belemita en todos sus ambitos promueve y a plica hábitos higiénicos de salud oral saludables a través de las estrategias I.E.C. |
| Promover en un 100% l estrategias de inducción a los servicios de salud oral en la población  | Promover en un 80% estrategias de inducción a los servicios de salud oral.   | Coberturas del 80% en servicios de salud oral.   |
| Inclusión en un 100% en los programas de detección temprana y protección especifica y en algunas estrategias el componente de salud oral.                     | Inclusión en un 100% en los programas de detección temprana y protección especifica y en algunas estrategias el componente de salud oral                     | Inclusión en un 100% en los programas de detección temprana y protección especifica y en algunas estrategias el componente de salud oral               |
| Difundir y vigilar el cumplimiento de las normas técnicas preventivas en salud bucal a nivel de la E.S.E. municipal.  | Difundir y vigilar el cumplimiento de las normas técnicas preventivas en salud bucal a nivel de la E.S.E. municipal.   | Personal de Salud conoce y plica las normas de salud preventiva en salud oral en un 100%   |



**POA ENERO A DICIEMBRE AÑO 2009: EJE PROGRAMATICO DE SALUD PUBLICA. SALUD ORAL.**

| <b>INDICADORES DE CUMPLIMIENTO</b>  | <b>METAS A DICIEMBRE DE 2009</b>   |
|---|--|
| Logro de un 2.0 de índice de COPD A LOS 12 AÑOS de edad.  | 2.0%   |
| El 60% de la población en sus diversos ámbitos promueve hábitos higiénicos en salud oral.   | 60%  |
| El 80% de estrategias encaminadas a la demanda de los servicios en salud oral de la población.  | 80%  |
| El 100% de los programas y estrategias implementadas en la E.S.E. Municipal incluye el componente de salud oral.  | 100%   |
| Ejercer en un 80% seguimiento y vigilancia a personal de la E.S.E en el cumplimiento de normatividad vigente de los programas de Salud Oral y además cumplimiento de metas. | El 80% del personal de la E.S.E evaluado en el cumplimiento de la normatividad vigente en salud oral Coberturas optimas del 80% en los programas de Salud ORAL.. |

**POA AÑO 2009: EJE PROGRAMATICO DE SALUD PUBLICA. SALUD ORAL**

| ACTIVIDAD   | Unidad de Medida.                                    | de N° | VALOR UNITARIO (miles) | VALOR TOTAL (miles) | UNIDAD DE GASTO |           |         |             |                       | RESPONSABLES               |
|---|--|-------|------------------------|---------------------|-----------------|-----------|---------|-------------|-----------------------|----------------------------|
|   |  |       |                        |                     | Personal        | Servicios | Equipos | suministros | Viáticos y transporte |                            |
| Capacitación del personal de Salud y E.P.S. en las normas de atención en salud oral.  | Actas y registros de asistencia                      | 2     | 0                      | 0                   | 0               | 0         | 0       | 0           | -                     | Odontologos de la E.S.E.   |
| Promover hábitos higiénicos de salud oral e inducción a los servicios de salud oral a nivel de ámbitos a nivel escolares, institucionales, laborales, comunitarios a través de estrategias I.E.C. | Actas y registros de asistencia Folletos, plegables. | Ind   | 500                    | 500                 | 0               | 0         | 0       | -0          | -                     | Odontologos de la E.S.E.   |
| Asistencia técnica y seguimiento en la inclusión de salud oral en los programas de infancia, adolescencia, adulto mayor, control prenatal.  | Formato de seguimiento.                              | 3     | 0                      | 0                   | 0               | 0         | 0       | 0           | 0                     | Coordinadora de PTSP E.S.E |

|               |                   |
|---------------|-------------------|
| <b>TOTAL:</b> | <b>\$ 500.000</b> |
|---------------|-------------------|

**POA ENERO A DICIEMBRE DE 2009: EJE PROGRAMATICO DE SALUD PUBLICA.**

**ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES**

| <b>LÍNEAS DE ACCIÓN</b>  | <b>POBLACIÓN OBJETO</b> | <b>CAUSAS DEL PROBLEMA</b>   | <b>SOLUCIONES PLANTEADAS</b>  | <b>RESPONSABLES</b>   |
|--|-------------------------|--|---|---|
| <p>Promover hábitos de estilos de vida saludables.</p> <p>Promover la prevención de factores de riesgo en la incidencia de enfermedades crónicas no transmisibles.</p> <p>Promover la actividad física y actividades recreativas en la población.</p> <p>Implementación de la estrategia Instituciones Libres de humo.</p> | Comunidad en general    | Baja estructura socioeconómica de la población del Municipio de Belén, inequidad de género, pautas inadecuadas de crianza, poca comunicación dentro de la familia, falta de valores. | <p>Realizar actividades educativas de prevención de los factores de riesgo, promoción de factores protectores de la salud.</p> <p>Implementar estrategia de I.E.C.</p> <p>Implementación de la estrategia instituciones y sitios de trabajo y laborales libres de humo.</p> | <p>Coordinadora PTSP.</p> <p>Psicologo Docentes</p> <p>Grupos de acción social.</p> |

**POA ENERO A JUNIO AÑO 2008: EJE PROGRAMATICO DE SALUD PÚBLICA.  
 ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES**

| <b>Metas a 2011</b>   | <b>Meta a diciembre de 2009</b>   | <b>Resultado alcanzado a Diciembre de 2009</b>  |
|---|---|---|
| Impulsar en un 100% con diversos sectores de la población en la implementación de estrategias que promuevan la actividad física.  | Impulsar en un 70% con diversos sectores de la población en la implementación de estrategias que promuevan la actividad física.                               | Impulsar en un 70% con diversos sectores de la población en la implementación de estrategias que promuevan la actividad física.                               |
| Incrementar en un 100% los niveles de actividad física en la población Belemita.  | Incrementar en un 70% los niveles de actividad física en la población Belemita  | Incrementar en un 70% los niveles de actividad física en la población Belemita  |
| Implementar con otros sectores de la población estrategias encaminadas a promover el control y mantenimiento de peso corporal adecuado para la reducción del sobrepeso y la obesidad. | El 70% de los sectores de la población participan en la implementación de estrategias encaminadas a evitar el sobrepeso y la obesidad en la población adulta. | El 70% de los sectores de la población participan en la implementación de estrategias encaminadas a evitar el sobrepeso y la obesidad en la población adulta. |
| Impulsar con el sector educativo, de trabajo, laborales la implementación de la estrategia Instituciones y lugares Libres de Humo   | Implementación en un 70% de las instituciones y lugares la estrategia Instituciones y lugares Libres de Humo.   | Implementación en un 70% de las instituciones y lugares la estrategia Instituciones y lugares Libres de Humo.   |
| Reducir en un 50% la prevalencia del uso experimental del cigarrillo en la población menor de 18 años.  | Reducir en un 50% la prevalencia del uso experimental del cigarrillo en la población menor de 18 años.  | Reducir en un 50% la prevalencia del uso experimental del cigarrillo en la población menor de 18 años   |

|  |  |  |
|--|--|--|
| Promover un modelo de atención para la prevención y control de las E.C.N.T.  | Promover un modelo de atención para la prevención y control de las E.C.N.T.  | Promover un modelo de atención para la prevención y control de las E.C.N.T.  |
| Mantener al personal de salud capacitado y actualizado en la vigilancia y prevención y la atención de las E.C.N.T. | Mantener al personal de salud capacitado y actualizado en la vigilancia y prevención y la atención de las E.C.N.T. | Mantener al personal de salud capacitado y actualizado en la vigilancia y prevención y la atención de las E.C.N.T. |

**POA ENERO A DICIEMBRE AÑO 2009: EJE PROGRAMATICO SALUD PUBLICA.  
 ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES**

| <b>INDICADORES DE CUMPLIMIENTO</b>  | <b>METAS A DICIEMBRE DE 2009</b> |
|---|----------------------------------|
| Impulsar la actividad física en adolescentes y adultos entre los 18 y 64 años con otros sectores de la población  | 70%                              |
| Incremento del 70% de estrategias para mantener un peso adecuado y la reducción del sobrepeso y la obesidad.  | 70%                              |
| Implementación en un 70% de instituciones y lugares la estrategia instituciones libres de humo.   | 70%                              |
| Implementación de estrategias en un 70% para la promoción de estilos de vida saludables y el uso racional de medicamentos.  | 70%                              |
| Vigilar que las E.S.E. Municipales garanticen el desarrollo de acciones de promoción de la salud, protección específica y detección temprana en la atención integral de las E.C.N.T | 100%                             |

**POA ENERO A JUNIO AÑO 2008: EJE PROGRAMATICO SALUD PUBLICA.  
 ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES**

| ACTIVIDAD   | TECNICA                         | Nº  | VALOR UNITARIO (miles) | VALOR TOTAL (miles) | UNIDAD DE GASTO |           |         |             |                       | RESPONS              |
|---|---------------------------------|-----|------------------------|---------------------|-----------------|-----------|---------|-------------|-----------------------|----------------------|
|   |                                 |     |                        |                     | Personal        | Servicios | Equipos | suministros | Viáticos y transporte |                      |
| Formular e implementar un modelo de atención para la prevención y control de las E.C.N.T. | Modelo                          | 1   | 100                    | 100                 | -               | -         | -       | 100         | -                     | Coordinador de PTSP  |
| Realización de campañas de Dx Precoz, de Diabetes e Hta a toda la población               | Actas de asistencia             | 2   | 300                    | 600                 | 0               | 0         | 0       | 600         | 0                     | Coordinadora PTSP    |
| Promover la dieta saludable en comedores, restaurantes y microempresas                    | Actas y registros de asistencia | 3   | 100                    | 300                 | 0               | 0         | 0       | 300         | 0                     | Coordinadora PTSP.   |
| Implementación de la estrategia instituciones y lugares libres de humo                    | Actas de reuniones              | ind | 300                    | 300                 | 0               | 0         | 0       | 300         | 0                     | Coordinadora de PTSP |
| Desarrollar estrategias I.E.C para la promoción   | Actas, folletos, plegables      | ind | 200                    | 200                 | 0               | 0         | 0       | 200         | 0                     | Coordinadora de PTSP |

MUNICIPIO DE BELEN  
 ALCALDIA MUNICIPAL  
 POA – PTSP ENERO A DICIEMBRE DE 2009.

|  |       |     |     |     |   |   |   |     |   |                      |
|--|-------|-----|-----|-----|---|---|---|-----|---|----------------------|
| de estilos de vida saludables y el uso racional de medicamentos de la población  |       |     |     |     |   |   |   |     |   |                      |
| Desarrollo de actividad física a nivel de sectores educativos, grupos comunitarios y laborales.  | actas | ind | 500 | 500 | 0 | 0 | 0 | 500 | 0 | Coordinadora de PTSP |
| Vigilar y controlar el cumplimiento de la normatividad vigente en la prohibición dl consumo de tabaco a nivel lugares publicos y otros en coordinación con otros sectores de la población. | actas | ind | 0   | 0   | 0 | 0 | 0 | 0   | 0 | Coordinación PTSP    |
| <b>TOTAL:<br/>2.000.000</b>  |       |     |     |     |   |   |   |     |   |                      |

**POA ENERO A DICIEMBRE AÑO 2009: EJE PROGRAMATICO DE SALUD PUBLICA.  
 VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA.**

| <b>Metas a 2011</b>  | <b>Meta a diciembre de 2009</b>  | <b>Resultado alcanzado a diciembre de 2008</b>                             |
|--|--|--|
| Contar con sistema de vigilancia en Salud Pública que permita detectar a tiempo los eventos que puedan afectar la salud de la población. | Actualizar las unidades notificadotas y asistencia técnica a las mismas                          | 100% de unidades notificadotas organizadas y reportando.                   |
| La población a nivel urbana y rural conoce el perfil epidemiológico en cuanto a la morbimortalidad de su Municipio.                      | Análisis mensual de la situación actual de salud de la población a través de los COVE Y COVECOM. | 100% de reuniones del COVE Y COVECOM planeadas ejecutadas                  |
| Planes de mejoramiento presentan un 100% de cumplimiento   | Planes de mejoramiento formulados y evaluados  | Cumplimiento del 80% de acciones de los planes de mejoramiento formulados. |
| Desarrollar e implementar el subsistema de información de salud pública en todos los niveles del sistema.                                | 100% de cumplimiento en la notificación semanal obligatoria de los eventos                       | 100% de cumplimiento en la notificación semanal obligatoria de los eventos |
| Cumplimiento del 100% en el análisis de la situación y envió de informes trimestrales de vigilancia al I.D.S.N.                          | Envío oportuno de los informes trimestrales de vigilancia al I.D.S.N.                            | Envío de los 4 informes trimestrales de vigilancia al I.D.S.N.             |
| El 100% de los casos reportados presentan ficha de control y seguimiento   | El 80% de los eventos notificados presentan fichas de seguimiento y control.                     | Al 80% de los casos notificados se realizaron investigaciones de campo.    |



**POA ENERO A DICIEMBRE 2009: EJE PROGRAMATICO DE SALUD PUBLICA. VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA.**

| <b>INDICADORES DE CUMPLIMIENTO</b>   | <b>METAS A DICIEMBRE DE 2009</b>   |
|--|--|
| Operación de la Unidad Municipal de Vigilancia en Salud Pública  | Unidad Municipal de Vigilancia operando en un 100%   |
| Oportunidad del reporte epidemiológico de las enfermedades de notificación obligatoria al IDSN.  | Porcentaje de cumplimiento de la notificación semanal obligatoria de un 100%                     |
| Calidad y oportunidad de la notificación de Parálisis Flácida, Sarampión, Rubéola, SRC, Lepra, sífilis congénita, Rabia, Fiebre Amarilla, Cólera, Peste y Hepatitis B. | Porcentaje de casos confirmados notificados oportunamente al SIVIGILA DEPARTAMENTAL mayor al 90% |
| Estudio oportuno de brotes y epidemias en el ámbito municipal  | 100% de brotes y epidemias con estudio de campo realizado con oportunidad.                       |
| Funcionamiento del COVE Municipal y del COVECOM  | Reuniones con COVE Municipal   |
| Planes de mejoramiento formulados y evaluados en un 70%  | El 70%% de cumplimiento de planes de mejoramiento.   |
| Cumplimiento del 100% en el envío de información en vigilancia.  | EL 100% de informes trimestrales enviados oportunamente.   |

**POA ENERO A DICIEMBRE AÑO 2009: EJE PROGRAMATICO DE SALUD PUBLICA.  
 VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA**

| ACTIVIDAD  | TECNICA                   | N°          | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL (miles) | UNIDAD DE GASTO                           |           |         |             |                       | RESPONSABLE                    |
|--|---------------------------|-------------|----------------|---------------------|---|-----------|---------|-------------|-----------------------|--------------------------------|
|  |                           |             |                |                     | Personal                                  | Servicios | Equipos | suministros | Viáticos y Transporte |                                |
| Evaluación de la de UPGD en todos sus componentes  | Encuesta                  | 2           | 20             | 20                  | Coordinador VSP                           | –         | –       | --          | 20                    | Coordinador VSP                |
| Asistir a las diferentes capacitaciones programadas por el IDSN.   | Constancia de permanencia | indefinido  | 420            | 420                 | Coordinador VSP                           | –         | –       | –           | 420                   | Coordinador VSP                |
| Realizar investigaciones de campo y estudios de brotes ocurridos en el municipio                                       | Estudios de campo         | Indetermina | 400            | 400                 | Coordinador VSP<br>Técnico de saneamiento | 120       | –       | 40          | 240                   | Coordinadora VSP<br>Ese Belén. |
| Realizar la notificación veraz, oportuna, a tiempo y completa de los casos que se presenten y de estadísticas vitales. | semana                    | 52          | 0              | 0                   | 0   | 0         | 0       | 0           | 0_                    | Coordinador VSP                |

MUNICIPIO DE BELEN  
 ALCALDIA MUNICIPAL  
 POA – PTSP ENERO A DICIEMBRE DE 2009.

|  |  |                     |     |     |                 |     |   |     |     |                 |
|--|--|---------------------|-----|-----|-----------------|-----|---|-----|-----|-----------------|
| Desarrollar el análisis de la situación mensual de salud del municipio a través de los COVE y COVECOM y estadísticas vitales.  | Actas de reuniones y registros de asistencia | 12                  | 400 | 400 | Coordinador VSP | 300 | - | 100 | -   | Coordinador VSP |
| Búsqueda activa institucional trimestral y semestral de los eventos de erradicación, eliminación y control (PF, sarampión, rubéola, SRC, lepra, sífilis congénita, rabia, FA, cólera, peste y hepatitis B) | Informes trimestrales                        | 4                   | 60  | 60  | Coordinador VSP | 0   | - | 60  | -   | Coordinador VSP |
|  | Informes semestrales                         | 2                   | 0   |     | Coordinador VSP |     | - | -   | -   |                 |
| Garantizar la toma y envío de muestras de laboratorio requeridas para la vigilancia de enfermedades de interés en salud pública  | Toma de muestras                             | Indeterminado       | 100 | 100 | Coordinador VSP | -   | - | -   | 100 | Coordinador VSP |
| <b>TOTAL</b>   |  | <b>\$ 1.400.000</b> |     |     |                 |     |   |     |     |                 |

**EJE PROGRAMATICO DE PROMOCION SOCIAL**

**POA ENERO A DICIEMBRE 2009. EJE PROGRAMATICO DE PROMOCION SOCIAL.**

| <b>LINEAS DE ACCIÓN</b>  | <b>POBLACIÓN OBJETO</b>  | <b>CAUSAS DEL PROBLEMA</b>  | <b>SOLUCIONES PLANTEADAS</b>  | <b>RESPONSABLES</b>                                     |
|--|--|---|---|---|
| <p>*Desarrollar las áreas subprogramaticas del eje.<br/>           *Acciones de promoción de la salud y atención a los desplazados, discapacitados, adultos mayores, población indígena, población infantil adolescentes y jóvenes.<br/>           *Acciones de salud en la Red para la superación de la pobreza extrema –Red Juntos.<br/>           *Acciones educativas de carácter no formal dirigidos a técnicos, profesionales y lideres comunitarios sobre diferentes aspectos de la promoción social.</p> | <p>*Población desplazada, discapacitados, adultos mayores, población indígena, población infantil, adolescentes y jóvenes.<br/>           *Técnicos, profesionales y lideres comunitarios.</p> | <p>*Falta de actividades con las poblaciones especiales.<br/>           *Red Juntos comenzó sus actividades hace pocos días.<br/>           *Falta de actividades con los lideres comunitarios, técnicos y profesionales.</p> | <p>*Realizar actividades encaminadas a la promoción de la salud en las poblaciones especiales<br/>           *Concertar actividades a realizar con la Red Juntos sobre la promoción de la salud.<br/>           *Realizar actividades referentes a promocionar la participación social, poblaciones especiales y entornos saludables.</p> | <p>*Coordinador Plan Territorial de Salud ESE Belén</p> |

|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|

**POA ENERO DICIEMBRE DE 2009. EJE PROGRAMATICO DE PROMOCION SOCIAL**

| <b>Metas a 2011</b>  | <b>Meta a 2009</b>   | <b>Resultado alcanzado a diciembre de 2008</b>                     |
|--|--|--|
| Identificación completa de las poblaciones especiales y realizar actividades encaminadas a la promoción de la salud y prevención de riesgos.   | 100% Identificadas las poblaciones especiales y realizar capacitaciones sobre promoción de la salud y prevención de riesgos. | Identificación de adultos mayores.                                 |
| Coordinar con la Red Juntos actividades encaminadas a la promoción de la salud.  | Actividades de promoción con las familias pertenecientes a la Red Juntos realizadas en un 100%.                              | 0% La red juntos comenzó a trabajar en el mes de diciembre.        |
| Técnicos, profesionales y líderes comunitarios capacitados sobre aspectos de la promoción social, entornos saludables, participación social, discapacidad, desplazamiento, adulto mayor y formación para el trabajo. | Técnicos, profesionales y líderes comunitarios capacitados 100%.   | 50% de actividades de promoción social y participación realizadas. |

**POA ENERO A DICIEMBRE DE 2009: EJE PROGRAMATICO DE PROMOCION SOCIAL**

| <b>INDICADORES DE CUMPLIMIENTO</b>  | <b>METAS 2009</b>  |
|---|--|
| Listados de poblaciones especiales  | Poblaciones especiales 100% identificadas  |
| Realizar actividades en coordinación con la Red Juntos con el fin de promocionar la salud.                  | Coordinar actividades y realizarlas en un 100%   |
| Capacitaciones para los técnicos, profesionales y líderes comunitarios capacitados en aspectos de promoción | Coordinar actividades orientadas a la promoción social, entornos saludables, participación social, discapacidad, |

|  |   |
|--|---|
| social, entornos saludables, participación social, discapacidad, desplazamiento, adulto mayor y formación para el trabajo. | desplazamiento, adulto mayor y formación para el trabajo. |
|--|---|

**POA ENERO A DICIEMBRE DE 2009: EJE PROGRAMATICO DE PROMOCION SOCIAL**

| ACTIVIDADES  | UNIDAD DE MEDIDA                | Nº | VALOR UNITARIO (miles) | VALOR TOTAL (miles) | UNIDAD DE GASTO |           |         |             |                       |
|--|---------------------------------|----|------------------------|---------------------|-----------------|-----------|---------|-------------|-----------------------|
|  |                                 |    |                        |                     | Personal        | Servicios | Equipos | Suministros | Viáticos y transporte |
| Identificación de la población especial.   | Censos.                         | 1  | 50                     | 50                  | -               | -         | -       | 50          | -                     |
| Capacitaciones a las poblaciones especiales sobre la promoción de la salud.                              | Actas de realización de firmas. | 4  | 50                     | 200                 | -               | 130       | -       | 70          | -                     |
| Concertar actividades con la Red Juntos sobre la promoción de la salud y promoción social y realizarlas. | Programación                    | 4  | 50                     | 200                 | -               | 130       | -       | 70          | -                     |

|  |                      |                  |    |     |   |     |   |     |   |
|--|----------------------|------------------|----|-----|---|-----|---|-----|---|
| Realizar actividades con técnicos, profesionales y líderes de la comunidad acerca de la promoción social y prevención de la salud. | Actas de realización | 6                | 50 | 300 | - | 200 | - | 100 | - |
| <b>TOTAL</b>   |                      | <b>\$750.000</b> |    |     |   |     |   |     |   |

**EJE PROGRAMATICO DE PREVENCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES**

**POA ENERO A DICIEMBRE DE 2009: EJE PROGRAMATICO DE PREVENCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES**

| <b>LINEAS DE INTERVENCION</b>  | <b>POBLACIÓN OBJETO</b>                                   | <b>CAUSAS DEL PROBLEMA</b>  | <b>SOLUCIONES PLANTEADAS</b>  | <b>RESPONSABLES</b>                         |
|--|---|---|---|---|
| Desarrollar las áreas subprogramáticas que pertenecen este eje.<br>*Acciones de promoción de la salud y calidad de vida en ámbitos laborales.<br>*Acciones de sensibilización para la reincorporación y la inclusión del discapacitado en el sector productivo.<br>*Acciones de seguimiento, | *Todas las personas que laboran en el municipio de Belén. | *Falta de capacitación de las personas que laboran en el Municipio con respecto a la promoción de la salud y calidad de vida.<br>*Falta de capacitaciones respecto a la | *Capacitaciones a todos los trabajadores del municipio respecto a la promoción de la salud y calidad de vida en el ámbito laboral.<br><br>*Capacitaciones a la población en general sobre la productividad de la persona discapacitada. | Dirección Local de Salud.<br><br>ESE Belén. |

| <b>LINEAS DE INTERVENCION</b>  | <b>POBLACIÓN OBJETO</b> | <b>CAUSAS DEL PROBLEMA</b>   | <b>SOLUCIONES PLANTEADAS</b> | <b>RESPONSABLES</b> |
|--|-------------------------|--|------------------------------|---------------------|
| evaluación y difusión de resultados de la vigilancia en salud en el entorno laboral. |                         | productividad de una persona discapacitada y sensibilización frente a este tema. |                              |                     |

**POA ENERO A DICIEMBRE DE 2009: EJE PROGRAMATICO DE PREVENCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES**

| <b>Metas a 2011</b>   | <b>Meta a diciembre de 2009</b>  | <b>Resultado alcanzado a diciembre de 2009</b>   |
|---|--|--|
| Lograr una buena calidad de vida de los trabajadores del municipio de Belén.                              | Capacitar al 80% de los trabajadores del municipio sobre la calidad de vida y promoción de la salud en el ámbito laboral.                  | *Capacitaciones de la población trabajadora del municipio de Belén realizadas al 100%. |
| Lograr que las personas discapacitadas sean consideradas como capacitadas para desempeñarse laboralmente. | Sensibilizar por medio de capacitaciones al 80% de la población sobre la reincorporación de las personas discapacitadas al ámbito laboral. | *Capacitaciones de la población trabajadora del municipio de Belén realizadas al 100%. |
| Lograr buenos resultados sobre la vigilancia en salud en el entorno laboral del municipio de Belén.       | Realizar encuestas de satisfacción sobre los resultados de las actividades realizadas.   | *Encuestas de satisfacción realizadas al 100%.   |

**POA ENERO A DICIEMBRE 2009: EJE PROGRAMATICO DE PREVENCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES.**

| <b>INDICADORES DE CUMPLIMIENTO</b>  | <b>METAS 2009</b>   |
|---|---|
| Actas y firmas de las actividades realizadas para capacitar a los trabajadores del municipio. | Capacitar al 80% de los trabajadores del municipio sobre la calidad de vida y promoción de la salud en el ámbito laboral. |
| Discapacitados reconocidos en el municipio como   | Sensibilizar por medio de capacitaciones al 80% de la   |



|   |  |
|---|--|
| personas aptas para desempeñarse laboralmente.                      | población sobre la reincorporación de las personas discapacitadas al ámbito laboral. |
| Encuesta de satisfacción a las personas trabajadoras del municipio. | Realizar 1 encuesta de satisfacción.   |

**POA ENERO A DICIEMBRE DE 2009: EJE PROGRAMATICO DE PREVENCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES.**

| ACTIVIDADES   | UNIDAD DE MEDIDA | Nº | VALOR UNITARIO (miles) | VALOR TOTAL (miles) | UNIDAD DE GASTO |           |         |             |                       |   |
|---|------------------|----|------------------------|---------------------|-----------------|-----------|---------|-------------|-----------------------|---|
|   |                  |    |                        |                     | Personal        | Servicios | Equipos | Suministros | Viáticos y transporte |   |
| Capacitaciones sobre la promoción de la salud y la calidad de vida en ámbitos laborales.    | Actas firmas     | y  | 4                      | 50                  | 200             | -         | 120     | -           | 80                    | - |
| Capacitaciones para la sensibilización de la población en lo concerniente a la discapacidad | Actas firmas     | y  | 4                      | 50                  | 200             | -         | 120     | -           | 80                    | - |

|  |                   |   |    |    |   |   |   |    |   |
|--|-------------------|---|----|----|---|---|---|----|---|
| Realizar acciones de inspección, vigilancia y control de los riesgos sanitarios fitosanitarios y ambientales en el ámbito laboral. |                   | - | 10 | 10 | - | - | - | 10 | - |
| <b>TOTAL</b>   | <b>\$ 410.000</b> |   |    |    |   |   |   |    |   |

**EJE PROGRAMATICO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES**

**POA ENERO A DICIEMBRE DE 2009: EJE PROGRAMATICO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.**

| <b>LINEAS DE INTERVENCION</b>   | <b>POBLACIÓN OBJETO</b>           | <b>CAUSAS DEL PROBLEMA</b>                      | <b>SOLUCIONES PLANTEADAS</b>  | <b>RESPONSABLES</b>   |
|---|-----------------------------------|---|---|---|
| Desarrollar las actividades que se presentan en el eje. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión para la identificación y priorización de los riesgos de emergencias y desastres.</li> <li>• Desarrollo de planes preventivos, de mitigación y superación de las emergencias y desastres.</li> <li>• Fortalecimiento de la red de urgencias.</li> </ul> | *Toda la población del municipio. | Falta de identificación de las zonas de riesgo. | *Priorizar las zonas de emergencias y desastres.<br>*Crear un plan para la superación de las emergencias y desastres. | Alcalde Municipal.<br><br>Dirección Local de Salud.<br><br>ESE Belén. |

**POA ENERO A DICIEMBRE DE 2009: EJE PROGRAMATICO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.**

| <b>Metas a 2011</b>                                     | <b>Meta a diciembre de 2009</b>                                     | <b>Resultado alcanzado a diciembre de 2008</b> |
|---|---|--|
| Zonas de riesgo identificadas en el municipio de Belén. | Continuar con la identificación de las zonas de riesgo.             | Zonas de riesgo identificadas en el municipio. |
| Plan de emergencias y desastres creado y operando.      | Desarrollar las actividades relacionadas en el plan de emergencias. | Plan de emergencias y desastres creado.        |
| Red de urgencias fortalecida y bien definida.           | Red de urgencias fortalecida y operando.                            | Red de urgencias creada.                       |

**POA ENERO A DICIEMBRE DE 2009: EJE PROGRAMATICO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.**

| <b>INDICADORES DE CUMPLIMIENTO</b>                 | <b>METAS 2009</b>                             |
|--|---|
| Plan de urgencias y emergencias creado y operando. | Plan de urgencias y emergencias operando.     |
| Zonas de riesgo identificadas.                     | Zonas de riesgo identificadas en el municipio |
| Creación de la red de urgencias.                   | Red de urgencias fortalecida y operando.      |

**POA ENERO A DICIEMBRE DE 2009: EJE PROGRAMATICO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.**

| <b>ACTIVIDADES</b>                     | <b>UNIDAD DE MEDIDA</b> | <b>Nº</b> | <b>VALOR UNITARIO (miles)</b> | <b>VALOR TOTAL (miles)</b> | <b>UNIDAD DE GASTO</b> |                  |                |                    |                              |
|--|-------------------------|-----------|-------------------------------|----------------------------|------------------------|------------------|----------------|--------------------|------------------------------|
|  |                         |           |                               |                            | <b>Personal</b>        | <b>Servicios</b> | <b>Equipos</b> | <b>Suministros</b> | <b>Viáticos y transporte</b> |
| Identificación de las zonas de riesgo. | Censo                   | 1         | 20                            | 20                         | -                      | -                | -              | 20                 | -                            |

|  |                                  |                  |    |     |   |     |   |    |   |
|--|----------------------------------|------------------|----|-----|---|-----|---|----|---|
| Plan de emergencias creado y operando.               | de y Actas                       |                  | -  | -   | - | -   | - | -  | - |
| Red de urgencias emergencias fortalecido y operando. | de y Capacitaciones y reuniones. | 4                | 50 | 200 | - | 120 | - | 80 | - |
| <b>TOTAL</b>   |                                  | <b>\$220.000</b> |    |     |   |     |   |    |   |

**POA ENERO A DICIEMBRE DE 2009.**

**CUADRO DE INVERSIONES POR EJES PROGRAMATICOS**

| <b>EJE PROGRAMATICO</b>   | <b>INVERSION</b>     |
|---|----------------------|
| <b>EJE DE ASEGURAMIENTO</b>   | <b>\$ 1.290.000</b>  |
| <b>EJE DE PRESTACION Y DESARROLLO DE SERVICIOS.</b>                     | <b>\$ 150.000</b>    |
| <b>EJE DE SALUD PUBLICA</b>   | <b>\$ 20.118.000</b> |
| <b>EJE DE PROMOCION SOCIAL</b>  | <b>\$ 750.000</b>    |
| <b>EJE DE PREVENCION VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES.</b> | <b>\$ 410.000</b>    |
| <b>EJE DE EMERGENCIAS Y DESASTRES.</b>                                  | <b>\$ 220.000</b>    |
| <b>TOTAL.</b>   | <b>\$ 22.938.000</b> |

MUNICIPIO DE BELEN  
ALCALDIA MUNICIPAL  
POA – PTSP ENERO A DICIEMBRE DE 2009.

MUNICIPIO DE BELEN  
ALCALDIA MUNICIPAL  
POA – PTSP ENERO A DICIEMBRE DE 2009

MUNICIPIO DE BELEN  
ALCALDIA MUNICIPAL  
POA – PTSP ENERO A DICIEMBRE DE 2009